



Experiencia metodológica de transversalización de los enfoques psicosocial y de género en el proyecto “Territorios Comparti2: formación para la equidad de género en la Comuna 2 – Santa Cruz”

Laura Camila Ramos Álvarez

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Laura Catalina Sánchez López, Magíster (MSc) en Educación y Derechos Humanos

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita	(Ramos Álvarez, 2024)
Referencia	Ramos Álvarez, L. (2024). <i>Experiencia metodológica de transversalización de los enfoques psicosocial y de género en el proyecto “Territorios Comparti2: formación para la equidad de género en la Comuna 2 – Santa Cruz”</i> [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1. Memoria metodológica del proceso	10
1.1. ¿De dónde surge?	10
1.2. ¿Para qué?	11
1.3. ¿Cómo se hizo?	12
1.4. Referentes conceptuales:	13
1.4.1. Enfoque psicosocial:	14
1.4.2. Enfoque de género:	15
1.4.3. Territorio y Territorialidad:	18
1.4.4. Formación ciudadana:	20
1.4.5. Memoria:	21
1.4.6. Comunicación comunitaria:	22
1.4.7. Apropiación social del conocimiento:	23
1.5. ¿Con quiénes se hizo?	23
1.6. Transversalización de los enfoques psicosocial y de género:	26
1.7. Sistematización de experiencias	28
2. Resultado del proceso de intervención / investigación	29
2.1. Resultados del proceso de intervención:	29
2.1.1. Estrategias organizacionales:	33
2.1.2. Estrategias comunicacionales	42
2.2. Resultados de la sistematización:	46
2.3. Dificultades del proceso:	49

<u>3. Valoración del campo de práctica:</u>	51
<u>4. Valoración del acompañamiento en el proceso de práctica:</u>	52
<u>5. Consideraciones acerca del papel y los retos del trabajo social en la institución</u>	53
<u>6. Recomendaciones:</u>	54
<u>Referencias</u>	55

Lista de tablas

[Tabla 1 Criterios de significatividad para ambos procesos formativos](#)

33

Lista de figuras

<u>Figura 1 Socialización del proyecto a aliados y aliadas. 25 de febrero de 2023.</u>	30
<u>Figura 2 Porcentaje de hombres y mujeres. Nacionalidad. Grupos Laboratorio de Equidad y Periodistas Comunitarios</u>	34
<u>Figura 3 Porcentaje de personas inscritas por grupo y rangos de edades</u>	34
<u>Figura 4 Mapeo de participantes por barrio</u>	35
<u>Figura 5 Rutas de atención a Violencias Basadas en Género</u>	36
<u>Figura 6 Contactos institucionales principales</u>	36
<u>Figura 7 Mapa de actores zona norte-centro de Medellín</u>	37
<u>Figura 8 Ruta de atención en la Comuna 2, Santa Cruz</u>	39
<u>Figura 9 Primer conversatorio: Ser mujer en el barrio</u>	43
<u>Figura 10 Logo de Hoguera Podcast</u>	45
<u>Figura 11 Participación Jornadas de FCSH versión 2023.</u>	46

Resumen

Este informe documenta las reflexiones surgidas durante las prácticas profesionales II y III en el marco del proyecto BUPPE “Territorios Comparti2: formación para la equidad de género en la Comuna 2 – Santa Cruz”, liderado por el Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad – MASO, en alianza con otras organizaciones sociales como la Corporación Mi Comuna. El proyecto buscó promover la generación de espacios seguros (tanto públicos como privados) en la comuna, mediante procesos formativos con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, enfocados en el reconocimiento de las dimensiones que habitan: cuerpo/casa/barrio, y en la identificación de referentes alternativos desde la corresponsabilidad y la equidad de género. Aquí, se recoge la metodología empleada para la consecución del objetivo específico 1 del proyecto, el cual consistió en desarrollar una estrategia de transversalización de los enfoques psicosocial y de género; se presentan los resultados tanto a nivel investigativo como de intervención, así como los hallazgos, dificultades y recomendaciones surgidas del proceso; culminando con reflexiones sobre la disciplina y sus desafíos en el campo de práctica.

Palabras clave: enfoque psicosocial, enfoque de género, feminismos, Violencias Basadas en Género, equidad, territorio, memoria.

Abstract

This report documents the reflections that emerged during the professional practices II and III in the framework of the BUPPE project “Territorios Comparti2: formación para la equidad de género en la Comuna 2 – Santa Cruz”, led by the research group Medio Ambiente y Sociedad – MASO, in alliance with other social organizations such as the Corporación Mi Comuna. The project sought to promote the generation of safe spaces (both public and private) in the commune, through formative processes with children and teenagers, focused on the recognition of the dimensions they inhabit: body/house/neighborhood and the identification of alternative references from co-responsibility and gender equity. The methodology used to achieve the specific objective 1 of the project, which sought to develop a strategy of transversalization of psychosocial and gender approaches, is presented here, the results both at the research and intervention level, as well as the findings, difficulties, and recommendations arising from the process; culminating with reflections on the discipline and its challenges in the field of practice.

Keywords: psychosocial approach, gender approach, feminisms, Gender Based Violence, equity, territory, memory.

Introducción

El presente informe recoge una serie de reflexiones de cara al ejercicio de prácticas académicas II y III, las cuales se enmarcaron en el proyecto BUPPE “*Territorios Comparti2: formación para la equidad de género de la Comuna 2 – Santa Cruz*”, cuya fase de ejecución y evaluación tuvo lugar entre febrero de 2023 y febrero de 2024. Fue liderado por el Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad – MASO, en articulación con la Corporación Mi Comuna, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, la Escuela Interamericana de Bibliotecología y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.

El proyecto hizo parte de la Convocatoria 18ª del Banco Universitario para Programas y Proyectos de Extensión - BUPPE, encaminada al fortalecimiento de la interacción Universidad - Sociedad en las categorías Personas, Planeta y Paz de la Agenda 2030. Con este proyecto, se buscó contribuir a la construcción de espacios seguros en ámbitos públicos y privados de la comuna 2 - Santa Cruz, a través de dos procesos formativos con niños, niñas, adolescentes y jóvenes; mediante los cuales pudieran reconocer las distintas dimensiones de los territorios que habitan: cuerpo/ casa/ barrio, a la vez que reconocieran referentes alternativos desde la corresponsabilidad y la equidad de género.

Aquí encontrará, inicialmente, la recuperación metodológica del proceso, apartado en el cual se situará la práctica concreta de la estudiante en el marco de los objetivos y la fundamentación epistemológica del proyecto. A partir de allí, se darán a conocer los resultados del proceso en dos dimensiones: intervención e investigación. Así mismo, se esbozarán los hallazgos, interpretaciones y discusiones teóricas a la luz de lo planteado en el proyecto y en el plan de sistematización. Con el anterior insumo, se evaluarán las dificultades, aprendizajes y recomendaciones, y se valorarán el campo y el acompañamiento recibido en el proceso de prácticas por parte de la institución universitaria y la agencia de prácticas. Finalmente, se presentarán reflexiones en torno a la disciplina, sus retos y perspectivas a partir del ejercicio práctico realizado.

1. Memoria metodológica del proceso

Antes de profundizar en el ejercicio de las prácticas profesionales, es esencial conocer el proyecto en cuestión. Esta presentación abarcará una exploración de sus elementos contextuales, teóricos, conceptuales y metodológicos, de manera que se proporcione un marco sólido y comprensivo que permita entender no sólo los objetivos de la practicante en el proyecto, sino también los fundamentos y enfoques que guiaron su acción. Estos elementos fueron concertados y construidos de manera conjunta por el equipo y sirvieron como punto de partida para la definición de estrategias específicas para cada persona, así como la asignación de subgrupos para la realización de cada objetivo específico del proyecto. El rol de la practicante será detallado al final de este capítulo.

1.1. ¿De dónde surge?

El proyecto fue formulado por el Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad (MASO) desde su línea investigativa: *Planeación, ciudadanía y territorio*, también conocida por sus siglas *PCT*. Este grupo de investigación integra múltiples disciplinas y campos del conocimiento; tales como la antropología, la biología, salud, planeación, territorio, entre otros. Se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia y se ocupa de hacer investigación “orientada al conocimiento de la relación sociedad y naturaleza basados en análisis multifactoriales y críticos en búsqueda de alternativas que contribuyan a mejorar la vida digna de la población con quien interactúa, construye y apropia el conocimiento producido” (Universidad de Antioquia, s.f., párr. 4).

En 2022, este proyecto fue ganador de la convocatoria 18° del Banco Universitario para Programas y Proyectos de Extensión - BUPPE, encaminada al fortalecimiento de la interacción Universidad - Sociedad en las categorías Personas, Planeta y Paz de la Agenda 2030, por ello, contó con la financiación de Vicerrectoría de Extensión y la Dirección de Regionalización de la Universidad de Antioquia.

1.2. ¿Para qué?

La formulación del proyecto surgió del reconocimiento de la necesidad de abordar las Violencias Basadas en Género a partir de su prevención, visibilización y atención en un contexto como el de Medellín, en donde se presentaron 10 casos de feminicidios para el primer semestre del año 2023, de los 35 en Antioquia y los cerca de 301 cometidos a nivel nacional. Es decir, que para el 2023, en el país hubo más de 1 feminicidio al día. Esto, según datos que ofrece el Informe sobre Violencias Basadas en Género (VBG) en Colombia “Vivir sin Miedo” (Fundación Paz y Reconciliación, 2023).

Además, según este Informe, Medellín es el segundo municipio con mayores casos de delitos sexuales después de Bogotá, con un total de 2.149 casos, lo que puede estar motivado por el hecho de ser uno de los puntos más críticos a nivel nacional en prácticas de turismo sexual: “este tipo de dinámicas podría propiciar la comisión de delitos ligados al proxenetismo y la utilización de menores de edad para la prostitución” (p15).

Por su parte, la comuna 2 – Santa Cruz entre el 2020 y el 2021 “fue el territorio con mayor cantidad de feminicidios y violencia contra las mujeres, es decir, una de las más inseguras”, (Banco Universitario para Programas y Proyectos de Extensión [BUPPE], 2022, p.2). Además, durante el análisis del contexto para la formulación del Proyecto, se identificó que, en esta comuna, las problemáticas más recurrentes y estructurales son la inseguridad pública y la masculinización en la participación de las mujeres, “lo que crea la necesidad de generar espacios de reflexión y formación en temas de derechos, mecanismos de exigencia, sensibilización y rutas para prevenir este tipo de situaciones” (p.2).

Puede decirse que las formas de relacionamiento hacia y con las mujeres, son constitutivas de las lógicas de violencia que se viven en el país. Históricamente, los picos más elevados de delitos contra las mujeres coinciden con las crisis económicas, políticas y sociales que han desdibujado los límites entre la legalidad e ilegalidad y han instaurado una cultura de la violencia en los barrios de Medellín.

Es por este panorama que Santa Cruz es un lugar priorizado en Presupuesto Participativo en temas de género. Cabe resaltar, la comuna 2 ha contado históricamente con la participación activa de mujeres en pro de la equidad y la exigencia de derechos, las cuales se han organizado a

nivel comunitario. Sin embargo, estas apuestas se han visto debilitadas con el tiempo y en la actualidad el movimiento de mujeres se compone principalmente de personas adultas y mayores.

1.3. ¿Cómo se hizo?

El proyecto fue pensado para la infancia, adolescencia y juventud, con el propósito de fortalecer los procesos de participación política de las mujeres desde dichos grupos poblacionales. Para ello, se fundamentó en los siguientes referentes:

El carácter innovador de la formación con niñas, niños y jóvenes tiene como marco de referencia teórico-conceptual la perspectiva psicosocial que permite la valoración de participante [sic] en sus diferentes ámbitos vitales de manera conjunta y que vincula el enfoque de género y la formación política como ejes transversales al logro de la autonomía y bienestar; y la teoría de los procesos conscientes que orienta una formación ciudadana consciente e, [sic] intencionada a proyectos vitales y de salvaguarda del patrimonio (BUPPE, 2022, p.5).

El proyecto fue una apuesta política con mirada feminista, cuya intervención fue principalmente preventiva y educativa, que puso su foco sobre la memoria y el territorio, entendiendo este último como una construcción compuesta por tres elementos: la espacialidad, es decir el escenario físico; las prácticas que ocurren en ese espacio que es habitado y por ende suceden cosas; y los significados que resultan de la confluencia de los anteriores elementos. Esta mirada partió del enfoque que se tiene desde la línea de Planeación, Ciudadanía y Territorio liderada por MASO, en concordancia con los intereses temáticos de la Corporación Mi Comuna: el Derecho a la Ciudad y la Comunicación Comunitaria. Frente a la memoria, se pretendió lo siguiente:

Plantear la vida digna desde lo femenino, la memoria desde las voces de esas mujeres adultas que tienen la trayectoria des [sic] estos movimientos iniciales en la Comuna y que han habitado desde los inicios territoriales, que han enfrentado la historia de una manera distinta a los hombres. Al comprender estos contextos, se genera apropiación e identidad

barrial, al tiempo que se da un proceso de empoderamiento y reconocimiento del ser (BUPPE, 2022, p.2).

Así, se determinó que el abordaje del territorio se haría desde tres dimensiones: el cuerpo, como el primer territorio que se habita; y la casa y el barrio como espacios de interacción; con el fin de reconocer el contexto, las dinámicas de relacionamiento y los lugares que se perciben como seguros y no seguros. Esta propuesta se materializó en 4 objetivos específicos:

- Generar capacidad instalada en la corporación Mi Comuna a través de la conformación y capacitación de un equipo para la transversalización del enfoque psicosocial y de género.
- Fortalecer el proceso de formación de 20 adolescentes y jóvenes entre 15 y 20 años del programa Periodistas comunitarios mediante la implementación de 3 módulos trimestrales orientados a la formación en Territorio, Comunicación Comunitaria y Memoria.
- Construir un Laboratorio de Equidad con máximo 20 niñas y adolescentes mediante estrategias participativas e itinerantes para la sensibilización, formación política y apropiación del territorio en sus diferentes dimensiones: cuerpo, casa, barrio.
- Sistematizar, durante 12 meses, el proceso de intervención con foco en su reconstrucción, interpretación crítica y derivación de aprendizajes.

La ejecución del proyecto se dividió en 4 fases de 3 meses cada una. Durante la primera, se adelantó lo correspondiente al alistamiento de la intervención: se definieron liderazgos, cronogramas, se hizo la fundamentación epistemológica tanto de la intervención como de la investigación, etc. La segunda y la tercera fase fueron principalmente dedicadas a la intervención y al ordenamiento de la información necesaria para el desarrollo de la sistematización. En la cuarta fase, se hizo el cierre de los procesos formativos y se empezó a consolidar el documento de sistematización con los insumos recogidos a lo largo del proyecto, en el que se consignaron los análisis, recomendaciones y conclusiones de lo desarrollado en términos de la metodología implementada en la intervención.

1.4. Referentes conceptuales:

Para la consecución del proyecto, se tuvieron en cuenta los siguientes referentes conceptuales:

1.4.1. Enfoque psicosocial:

Lo psicosocial se asumió como un enfoque interdisciplinar (que involucra a varias disciplinas desde sus distintos campos de conocimiento y acción) y transdisciplinar (los puntos comunes que se comparten entre esas disciplinas), a partir del cual se concibe al ser humano desde una perspectiva integral, como un sujeto que está en permanente interacción con su entorno social, y cuya subjetividad es construida por “condiciones biológicas, psicológicas, histórico-sociales, culturales, económicas, políticas que lo definen”, de ahí la importancia de alimentarse de distintas áreas del conocimiento (Villa J., 2012).

Esta visión ontológica del ser humano que reconoce al sujeto en constante interacción con su realidad, lleva a entender “lo psíquico como resultado de procesos de socialización” (Díaz A. y Moncayo J. 2015, p.83) es decir, que se intenta la comprensión de problemáticas individuales a partir del reconocimiento de fenómenos sociales que permean al sujeto, por tanto, el enfoque psicosocial implica necesariamente que las intervenciones estén mediadas por una postura ético – política, en la medida en que se ha de reconocer al sujeto con plena “capacidad y cualidades para establecer relaciones con su entorno sociocultural y como asociado del Estado que lo convierte en sujeto de derechos y deberes” (Díaz A. & Moncayo J., 2015, p.83).

Por lo tanto, el sujeto debe ser asumido desde una postura crítica, contextualizada, subjetiva y, por ende, lo más alejada de la presunta “neutralidad” y la aspiración de “verdad”, que antaño se pretendían desde las Ciencias Sociales y Humanas. A su vez, esa postura ético - política lleva a que el enfoque esté estrechamente relacionado con la promoción del desarrollo humano y potenciación de sus capacidades, la dignidad y los Derechos Humanos. De ahí que sea tan demandado en Colombia por parte de actores tanto sociales como políticos, gubernamentales y no gubernamentales, a nivel local e internacional, cuyas presiones y esfuerzos se aúnan para exigir al Estado la implementación de estrategias guiadas desde lo psicosocial, encaminadas a enfrentar situaciones de vulneración de derechos, principalmente las asociadas al conflicto armado colombiano. Gracias a esto, el enfoque ya hace parte incluso de lineamientos jurídicos para la atención a víctimas, tales como la Ley 1448 de 2011 (por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones), en la que se ofrece un protocolo de Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial para dicha población.

En ese orden de ideas, el enfoque psicosocial en el proyecto de intervención tuvo varias pretensiones, las cuales fueron retomadas de la propuesta de acompañamiento psicosocial ofrecido por Bello M. y Chaparro R. (1964), entre ellas, está reconocer el rol activo de sujetos y actores sociales en el ejercicio de sus derechos, aportar en el proceso de generación de autonomía y toma de decisiones propias de los sujetos, sensibilización que aporte a la deconstrucción de prejuicios basados en concepciones de género, clase y etnia, responder a la necesidad de protección del Estado en la medida en que se da activación de vínculos y soportes institucionales, la identificación y despliegue de recursos propios y externos al sujeto en sus distintas dimensiones, entre otras.

Cada uno de estos principios éticos para la intervención psicosocial se ubicó en las distintas dimensiones del ser humano: la individual, familiar y comunitaria, de modo que, para cada una, se desplegaron distintas posibilidades de acción mediadas por este enfoque.

1.4.2. Enfoque de género:

La discusión acerca del significado de la palabra género ha de partir por comprender también lo que se entiende por sexo, toda vez que estos términos suelen confundirse entre sí, o se les relaciona tan directamente, que se hace difícil reconocer los límites entre una definición y la otra. El sexo hace referencia a las características físicas y biológicas que posee cada persona, a las cuales se les clasifica en dos grandes categorías diferenciadoras que son determinadas por los genitales: se es macho, o se es hembra. Por su parte, se conoce como género a la construcción socio-cultural de las personas de acuerdo con su sexo, es decir, al conjunto de rasgos de comportamiento, papeles o funciones en el mundo que se le atribuyen socialmente a una persona por ser macho: lo masculino, o por ser hembra: lo femenino. Aunque sexo y género no sean realmente constitutivos entre sí, es decir, que el sexo no determine el género o viceversa, hay una socialización que se establece como la norma reguladora del comportamiento humano, de ahí que sea confuso definir cada uno de manera independiente, aunque efectivamente sean cosas distintas,

Las apariencias biológicas y los efectos que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo

social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los «géneros» en cuanto que hábitos sexuales) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad que se impone. (Bourdieu, P., 2000, p. 6)

A esto se le conoce como sistema sexo-género, una propuesta conceptual presentada por primera vez en 1975 por Gayle Rubin, antropóloga cultural, pionera en estudios feministas y queer. La autora sostiene que, “lejos de ser una expresión de diferencias naturales, la identidad de género es la supresión de semejanzas naturales” (Rubin, G., 1986, p. 115), puesto que los comportamientos, roles y expectativas atribuidas a cada sexo, se presentan como opuestos, como dos aspectos excluyentes e irreconciliables entre sí.

Lo anterior, da lugar a una sexuación de las capacidades: “así suponemos y esperamos de los varones cualidades como fuerza, razonamiento, competencia, destreza, poder, etc., como si le fueran inherentes. Del mismo modo en que las mujeres quedan caracterizadas con cualidades como sentimentalidad, vínculos, intuición, cuidados, etc.” (Inda, N., 2006, p.4). Todo aquello que se asocia con lo femenino, es desestimado: “la sensibilidad es definida como la ausencia de racionalidad; la subjetividad como ausencia de objetividad, la pasividad es ausencia de actividad; el pensamiento debe estar exento (sic) de sentimientos; la razón debe dominar las emociones, etc.” (Facio, A. & Fries, L. 2005, p.271). Es así, como se toma al hombre como parámetro de lo humano.

Por consiguiente, el género se convierte en una imposición represiva e injusta de los sujetos de acuerdo con su sexo que acaba por jerarquizar lo masculino sobre lo femenino. Lo anterior, da lugar a una relación de poder desigual entre hombres y mujeres que es aceptada socialmente mediante una justificación biológica, que al mismo tiempo respalda la división sexual del trabajo, la heterosexualidad obligatoria y con ello la constitución de la familia nuclear. Lo más problemático, es que, para el sostenimiento del sistema patriarcal, se ha recurrido al uso de la violencia en sus múltiples formas, especialmente en el marco de las relaciones de pareja. Estas naturalizan las asimetrías del poder y las convierte en incuestionables, legítimas y las presenta como hechos aislados que hacen parte de asuntos privados.

La posibilidad de develar y poner en cuestión las diferencias en la construcción identitaria de mujeres y hombres, y con ello los ejercicios de violencia que perpetúan las desigualdades existentes entre esas identidades, es lo que ha permitido comprender que estos no son hechos aislados, sino que son consecuencia de una estructura patriarcal, llegando incluso a considerarse como “un problema de salud pública y un problema de justicia social, influida en gran medida por la condición social, económica y jurídica subordinada de la mujer en muchos entornos” (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], s.f., párr. 4).

De ahí que el enfoque de género haya cobrado tanta relevancia y sentido a la hora de investigar para comprender, pero también para proponer posibles vías para el establecimiento de relaciones no jerarquizantes, alejadas de estereotipos de género. De esto se han ocupado, principalmente, los movimientos feministas, para lo cual han desarrollado múltiples teorías que han desencadenado en una serie de luchas históricas en pro del reconocimiento de los derechos de las mujeres y en favor de la erradicación de todo tipo de Violencias Basadas en Género, ejercida principalmente, no solo contra las mujeres, también contra quienes desafían las normas y expectativas sociales sobre la feminidad y la masculinidad.

Para el presente proyecto, el enfoque de género se propone como un punto de partida para el desarrollo de estrategias que le apuesten a la construcción de referentes alternativos, mediante la contextualización, sensibilización y apropiación de las luchas feministas, sus movimientos y premisas, los logros en cuanto a derechos ganados y los que faltan, además del cuestionamiento del sistema sexo-género y sus implicaciones en el ejercicio de poder, de manera que se reconozcan las Violencias Basadas en Género “como derivadas de estructuras culturales que reproducen usos desiguales del poder en razón del género, siendo las mujeres y niñas en mayores situaciones de riesgo” (MASO, 2022, p. 5).

Entre ambos enfoques se estableció un puente: la interseccionalidad, el cual parte del reconocimiento de que cada sujeto debe entenderse a partir de la intersección y/o superposición de diferentes factores sociales, y mediante la manera en que opera el conjunto de relaciones, no solo sociales sino de poder, en los que está inmerso tanto a nivel macro, como micro (Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo [AWID], 2004).

El proyecto centra sus objetivos en la comprensión y diseño de estrategias encaminadas a cuestionar y transformar las desigualdades determinadas por el género, pero también por la condición socioeconómica, la etnia, el lugar de origen, entre otras. El tener en cuenta estos

elementos “ayuda a entender y a establecer el impacto de dicha convergencia en situaciones de oportunidades y acceso a derechos” (p.2), de tal modo que la intervención sea situada, entendiendo las identidades específicas y haciéndola sensible a las realidades propias, pero sin reducir a los sujetos a una combinación de opresiones, sino reconociendo que esta suma deja como resultado una experiencia particular y específica desde la que se deben analizar los impactos del proyecto.

En cuanto a la necesidad del enfoque para una intervención intencionada y situada, se esboza lo siguiente:

Requerimos herramientas como la interseccionalidad para contrarrestar estas tendencias [reduccionistas] y ver íntegra la complejidad y especificidad de los asuntos de los derechos de las mujeres y el desarrollo, incluyendo la dimensión estructural y dinámica de la interacción entre distintas políticas e instituciones. Más aún, necesitamos un marco teórico de este tipo para identificar prácticas que encajan con patrones discriminatorios y para distinguirlos de aquellos fenómenos que son idiosincráticos con respecto al actor o la comunidad. (AWID, 2004, p.3)

1.4.3. Territorio y Territorialidad:

El concepto de Territorio se ha cuestionado en las últimas décadas rompiendo con los límites del pensamiento geográfico para adquirir mayor relevancia en otras disciplinas de las Ciencias Sociales buscando entender la complejidad de los procesos sociales desde sus múltiples dimensiones colocando a la dimensión espacial y la temporal en una misma combinación de factores y circunstancias que caracterizan una situación en un momento determinado. En ese sentido, el territorio puede ser entendido como no solo una zona geográfica sino una constelación de saberes geográficos con pluralidad y diversidad de pensamientos (Bosque M. & Ortega A., 1995).

La incorporación del concepto Territorialidad permite la comprensión e interpretación de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial, en donde se contienen prácticas sociales y sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su relación con la naturaleza, los cuales pueden cambiar de manera fugaz, mientras que otros prevalecen y se

conservan en el tiempo y el espacio. Esto último permite entender que, en tanto que las relaciones sociales no son estáticas en el tiempo y el espacio, estas adquieren un sentido de complejidad que se vuelve aún mayor cuando el concepto no es suficientemente flexible para captar la realidad social que se transforma por diversas causas políticas, económicas, sociales, culturales, políticas o por el desarrollo de conocimiento y el surgimiento de nuevos paradigmas de interpretación (Llanos, L., 2010).

Algunas de los elementos constitutivos del territorio son:

- **Materialidad o espacio físico:** es entendida como una cualidad material de un fenómeno social, lo que siguiendo a Martínez (2010), implica entender el territorio como un espacio físico existente fuera del mundo de las ideas, como algo material, es decir, un lugar donde los sujetos sociales materializan su existencia humana. Desde una mirada del bienestar social, la materialidad o el espacio físico son factores que influyen sin duda en la calidad de vida de las y los sujetos al ser condiciones físicas que le permiten interactuar con su realidad.
- **Dinámica sociocultural:** movimientos, creaciones y actuaciones producto de lo humano en los ámbitos material y simbólico, es decir, lo que hacen en la vida cotidiana, acciones que, aunadas, configuran unos modos de ser y estar en el mundo y constituyen con ello la cultura y las formas de relacionamiento propio del tejido social, entiéndase grupos, familias, organizaciones, instituciones (Salinas, A. & Barajas, J., 2021).
- **Semantización del territorio:** entre el ser humano y el territorio subyace una relación bilateral coexistente que propicia la transformación de ambos, en donde el individuo transforma al territorio y este a su vez al individuo permitiendo que el territorio adquiera nuevos significados, simbolismos, formas de pensar y estar, generando consciencia colectiva resignificando el espacio geográfico, es decir semantizar el territorio (Mesa, V., 2022).

Otras dos nociones que cobraron importancia en la intervención social por el entramado de realidades que confluyen en la comuna 2 fueron **identidad territorial y derecho a la ciudad**. La primera, entendida como un conjunto de rasgos materiales y simbólicos que les transfieren a un individuo o grupo poblacional una forma de ser o insertarse en el mundo, es decir, una personalidad o características específicas. Por ello, Borrini H. (2006) plantea que esta identidad con el territorio, conciencia territorial o territorialismo hace que un grupo determinado de

personas se reconozcan como diferentes ante otros grupos por lo cual se adquiere una estabilidad y permanencia en él, siendo este un vínculo afectivo que establece entonces con su entorno natural al ser el escenario donde desarrolla su vida y del que se nutre. Esa conciencia de apego o vínculo valorativo entre un grupo y el paisaje que lo contiene es evolutiva y tardío al igual que la identidad general.

Por su parte, el derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es decir, es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con los propios deseos. Es, además, un derecho colectivo, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización (Harvey, D., 2013). También se refiere al derecho pleno de elección sobre los recursos no materiales que intervienen en su territorio y tener la posibilidad de tomar decisiones frente a lo que desea cambiar desde diferentes ámbitos a partir del deseo propio proveniente de su experiencia en él.

1.4.4. Formación ciudadana:

Partiendo de la centralidad que adquiere la noción de territorio, el acercamiento a la formación ciudadana se hace desde de la concepción de ciudadano territorial propuesta por Gutiérrez y Sánchez (2011) entendidos como ciudadanías que no nacen, sino que se hacen activas, sociales, políticas, críticas y participativas, dispuestas a transformar la realidad cotidiana que transcurre en un territorio que ellas mismos semantizan.

El carácter social de la ciudadanía territorial, tiene que ver con la centralidad de los vínculos, la concepción de clase social y la comprensión de los derechos sociales; el político, por su parte, tiene relación con la normatividad, la democratización, la igualdad, las libertades y la justicia; el carácter activo, refiere a la capacidad para vincular la cotidianidad y politizarla; y finalmente, se constituye como crítico y participativo en tanto interpela su entorno, semantiza el territorio y apuesta por la transformación.

Para orientar el proceso formativo se retoma su concepción como proceso social desde la pedagogía; y se resalta su carácter dialéctico y el papel activo de los sujetos involucrados, desde la teoría de los procesos conscientes. En este sentido, entendemos la formación ciudadana como

“proceso social consciente, intencionado y contextualizado para instruir, educar y desarrollar” (Gutiérrez & Sánchez, 2011), garantías para lograr la acción transformadora.

Siguiendo a los autores entendemos instruir como el acercamiento de los sujetos a nuevos conocimientos; educar, como la incorporación de actitudes y; desarrollar, como la adquisición de habilidades prácticas que permiten poner en diálogo los conocimientos y actitudes con la realidad cotidiana y generar transformaciones. Desde esta mirada, la formación ciudadana contribuye a la construcción de ciudadanías territoriales y se articula al principio de vínculo comprometido del enfoque psicosocial a partir de la idea de que “la fortaleza del vínculo social contribuye a una mayor participación ciudadana” (Lechner, 2000).

1.4.5. Memoria:

La memoria consiste en la conciencia que acompaña el pensar sobre el pasado, lo que configura una identidad personal en tanto se construyen explicaciones del pasado. Siguiendo a Jelin (2020) se parte de entender cómo la *memoria* y *género* no han sido en América Latina categorías con desarrollos simultáneos, sino convergentes ya que al hacer un rastreo histórico sus genealogías se cruzan (Montenegro, 2021) especialmente en los sectores populares y la lucha por los derechos humanos

Como plantea Robledo (2020), Colombia está transitando esfuerzos que tienden a dar cierre a una “guerra de guerras” donde las mujeres han cobrado un papel protagónico en las luchas por los derechos. Ese tránsito ha implicado la expansión de procesos de memoria a lo largo y ancho del territorio nacional, que han permitido nombrar las violencias y las formas de resistencia y, más allá de las violencias específicas del conflicto armado, ha develado las violencias estructurales que lo mantienen vigente, entre ellas la exclusión, el racismo, el clasismo, el colonialismo y la violencia machista.

Así, los ejercicios de memoria se convierten en formas de des-velar las violencias estructurales que aparecen tejidas más allá del conflicto armado, y su emergencia abre agendas que permiten el reconocimiento de necesidades diferenciales y la reivindicación de la experiencia de niñas y mujeres.

En este sentido, ejercicios como “Mi cuerpo es la verdad” del informe de la Comisión del esclarecimiento de la verdad en Colombia que ponen foco en la memoria de Violencias Basadas

en el Género reconoce también las formas en que se han resistido y abre así posibilidades de rastrear propias genealogías feministas, hitos propios del contexto colombiano, de manera que la memoria se convierte en la posibilidad de rastrearse, nombrarse y evidenciar los propios caminos.

“Las sujetas subalternas, esas que encarnamos en cuerpos de mujer, y esas que somos llamadas mujeres, tenemos historias dispersas y memorias hechas de jirones, de fognazos deslumbrantes y largos períodos de silencio (...)” (Ciriza, 2006). En Colombia, la guerra le ha impuesto a las mujeres largos periodos de silencio, pero también impulsos para la toma del espacio público, en este caso la violencia que denuncian no está enfocada en las Violencias Basadas en el Género y es más bien el mecanismo de resistencia el que devela los roles sociales de las mujeres y abre espacio para que una vez en el espacio público las mujeres se apropien de su voz y empiecen a participar poniendo sobre la agenda no solo la búsqueda de sus seres queridos sino también sus propias experiencias y necesidades como mujeres.

Como lo señalan Troncoso y Pipper (2015) han estado como vías de intersección memoria/género, las memorias de las mujeres y sus formas de recordar, sin embargo, existen más posibilidades de abrir un campo de estudio sobre las convergencias género/memoria. En este proyecto se propuso la vía: - el espacio público- intuyendo esté como determinante en la convergencia y partiendo del hecho de que en su dimensión política tanto más memorias como el feminismo le apropian, ponen allí cosas que se han impuesto muchas veces en el espacio privado y así le transforman y se transforman en relación con él.

Tanto las luchas feministas, como el campo de las memorias colectivas buscan poner en lo público aquello que diferentes formas de opresión han intentado mantener en lo privado, comparten horizontes de sentido y subvierten órdenes impuestos. Por ello en este proyecto se partió de preguntas que acompañaron el proceso de intervención alrededor de las relaciones espacio público/feminismos/memorias y los hitos que han dado lugar a esa relación en escala territorial: cuerpo, casa, barrio, ciudad, país.

1.4.6. Comunicación comunitaria:

La comunicación ha estado presente durante siglos en la especie humana, sin embargo, no existe certeza sobre la data del mismo, aunque se ha logrado determinar que en la especie humana la comunicación es un elemento natural, pero al mismo tiempo es social, “la comunicación

humana es un componente de los procesos de humanización que se representan primero en escenarios naturales y luego se continua en los escenarios sociales” Parzianello, G. (2009)

Por su parte, lo comunitario se asume en relación a tres elementos postulados por Mariane Krause (2001): pertenencia, en la cual se enfatiza una dimensión subjetiva y por la cual se crea también una identidad grupal; interrelación, en la cual la comunicación es el componente esencial; y cultura común como el sistema de símbolos compartidos.

En ese sentido, la comunicación comunitaria podría entenderse como: un ejercicio de senti-pensar el territorio, escuchar y contar las historias propias, escribir nuevas e incentivar a las personas a que quieran y se apropien del lugar del que hacen parte donde proyectan ideas y sueños para transformar. No es un ejercicio de transmisión de información “La comunicación es un proceso cultural que requiere de sensibilidad, responsabilidad, amor y respeto, con la tecnología podemos generar procesos comunicativos con otras formas de pensar, sentir, y contar lo que pasa a nuestro alrededor” (Periódico Mi Comuna 2, s.f.), plasmar en el papel las percepciones de quienes habitan la geografía. Es un proceso de comprensión, creación y crecimiento.

1.4.7. Apropiación social del conocimiento:

En este proyecto se apostó por la transversalización de la apropiación social del conocimiento, como posibilidad de democratización a través de la participación en procesos de intervención donde la construcción conjunta produce conocimientos entendidos como bienes comunes (Lozano & Pérez, 2012, p. 56).

1.5. ¿Con quiénes se hizo?

El proyecto Territorios Comparti2 surgió de la experiencia que tiene el grupo de investigación “Medio Ambiente y Sociedad (MASO)” en el trabajo investigativo y de proyección social en los barrios, comunas y la zona nororiental de Medellín alrededor de las afectaciones por el turismo, el territorio y la violencia sociopolítica, y más propiamente, por la urgencia de tener un abordaje psicosocial en las organizaciones sociales que tienen presencia en estos lugares.

Es así como MASO, o más concretamente su línea Planeación, Ciudadanía y Territorio (PCT), de la mano de organizaciones sociales y comunitarias y del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, han puesto en discusión temas asociados a la transformación urbana y sus implicaciones en el cotidiano de los y las habitantes de la zona. En este ejercicio, ha colaborado con la Corporación Mi Comuna, con quien se ha planteado la necesidad de fortalecer los recursos para acompañar las realidades cotidianas del barrio y aportar al mejoramiento de la vida digna de este y de quienes lo ocupan.

Mi Comuna es una organización cultural de la Comuna 2, cuyo enfoque es la comunicación comunitaria y la promoción de la lectura y escritura, su principal finalidad es “construir espacios alternativos de comunicación e información con enfoque social y comunitario, para visibilizar la realidad social de los habitantes de la comuna 2 de Medellín” (Página web Periódico Mi Comuna 2, s.f.). Por ello, se ocupan de visibilizar e informar a las y los habitantes locales sobre las desigualdades ocurridas en la zona, así como dar reconocimiento a procesos que emergen en ella, y así lograr que las personas puedan conocer las historias de vida de habitantes que han sido importantes en la comunidad.

Inicialmente, se consolidaron para la creación de un periódico comunitario y más adelante empezaron a sumar más estrategias a su quehacer, entre las que se encuentra el cine, la fotografía, las ilustraciones, entre otros. Así mismo, han gestado distintos proyectos que además de nutrir sus producciones periodísticas, han permitido la ejecución de procesos formativos dirigidos principalmente a niños, niñas y jóvenes.

Actualmente, la Corporación sigue trabajando en favor de la Nororiental mediante estrategias y alianzas con otros procesos organizativos, lo que les permite dar ofertas descentralizadas en los barrios de la zona, más allá de la comuna donde están. De acuerdo con Christian Álvarez, actual representante legal de Mi Comuna, el equipo de la Corporación está abierto y dispuesto a continuar actualizando sus contenidos a partir de las experiencias que va adquiriendo el equipo, cuyos integrantes constantemente buscan aportar a la dimensión política que guía el quehacer de la Corporación, a partir de su formación profesional y personal (C Álvarez, Comunicación personal, 21 de abril de 2023).

Su sede es la Casa para el Encuentro Eduardo Galeano, lugar que Mi Comuna ha configurado como un espacio común y abierto para otros procesos culturales de la Nororiental luego de identificar, en el marco de la construcción de un plan sectorial de cultura para la

comuna, que hay una ausencia de escenarios de encuentro para este tipo de procesos en la zona, lo que ha sido motivo de disolución de múltiples iniciativas culturales.

Es así como la Casa se ha convertido en un punto neurálgico que da lugar a múltiples manifestaciones culturales y a encuentros con diferentes procesos comunitarios y organizativos. “(...) se enfatiza el trabajo colectivo y colaborativo con la gente, empleando metodologías participativas y de educación popular para la construcción de otras perspectivas de vida” (Medellín Joven, s.f., párr.3).

Para la realización de este proyecto, Mi Comuna fue un actor clave ya que aportó a la fundamentación epistemológica del mismo e hizo posible que a través de un grupo formativo en Periodismo Comunitario, se acercaran contenidos temáticos como la construcción de memoria, el territorio y la comunicación comunitaria, mediante la fotografía, escritura, video, entre otras formas de hacer periodismo.

El proyecto también tuvo como aliada a la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, desde su interés por el patrimonio popular que está consolidado por las relaciones comunitarias, construcciones culturales, de lo estético, de las prácticas vivas sociales, sus significaciones y la memoria. A su vez, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín entra al proceso por el nexo que tienen con el turismo en el municipio, por lo que se han hecho preguntas sobre su papel en el territorio, cómo pueden hacer para prevenir las violencias que surgen a raíz del turismo en los barrios. Es decir, ha sido un trabajo mancomunado que ha llevado a una relación de reciprocidad en diferentes proyectos de todas las organizaciones (M. A. Escobar, comunicación personal, 26 de abril, 2023).

Para este proyecto, la colaboración con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín (SBPM) se logró, inicialmente, con el objetivo de brindar a los niños, niñas y adolescentes del proyecto la oportunidad de conocer las ofertas y servicios con las que cuenta el Sistema de Bibliotecas, pero la alianza no solo se limita a la generación de nuevos usuarios para acceder a los servicios de la biblioteca, sino que también contribuye al reconocimiento de los derechos culturales y al libre acceso al conocimiento literario de las personas, especialmente aquellas que habitan la Comuna 2.

Entre los propósitos fundamentales del SBPM se encuentra garantizar el libre acceso a la información, la lectura, la escritura, el conocimiento, el pensamiento y el disfrute de la cultura. Además, busca propiciar la participación activa en las diferentes etapas de la vida de las personas,

contribuyendo a la consolidación de una sociedad que reconozca sus condiciones socioculturales, interactúe con otras culturas y sea capaz de usar y generar información y conocimiento para transformar la vida y el entorno con espíritu participativo y democrático (Bibliotecas Medellín, s.f.).

La colaboración incluyó diversas metodologías, como acompañamiento en recorridos, talleres con especialistas en temas de memoria y archivo, así como alianzas con otras instituciones, como el Metro de Medellín y la Subsecretaría de Lectura, Bibliotecas y Patrimonio, creada en 2012, que tiene la responsabilidad de dirigir las políticas para promover el desarrollo cultural de la ciudad y liderar el Sistema de Bibliotecas Públicas, entre otras funciones.

Durante el proceso de intervención, se sumó otro actor que resultó ser clave: la Corporación Las Sabinas, que ha venido trabajando desde hace más de 12 años por los derechos de las mujeres y la prevención de Violencias Basadas en Género.

1.6. Transversalización de los enfoques psicosocial y de género:

Si bien el equipo en conjunto participó en la ejecución de los 4 objetivos propuestos, este se dividió en grupos de trabajo con énfasis en un objetivo concreto, con el fin de establecer liderazgos para la consecución de los compromisos y actividades concretas para cada uno.

La practicante tuvo incidencia particular en el objetivo 1, con el cual se buscó, inicialmente, ofrecer a la Corporación Mi Comuna una serie de estrategias y herramientas operativas, conceptuales y teóricas para el abordaje de los enfoques psicosocial y de género en su quehacer, toda vez que fue manifiesto el interés por transversalizar estos enfoques por la particularidad del contexto en el que se enmarcan. Sin embargo, este objetivo logró trascender la Corporación en tanto que se construyeron una serie de propuestas orientadas no solo a Mi Comuna, sino también al Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad – MASO, a la vez que se propendió por que el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín se cuestione y reconozca la importancia de dimensionar propuestas para la generación de espacios seguros. Además, la cartilla se gestó como un insumo para otras organizaciones sociales de base comunitaria que estén interesadas en la transversalización de los enfoques.

El grupo de investigación MASO no había transversalizado los enfoques de género y psicosocial en sus acciones. Sin embargo, había emergido la pregunta por la interseccionalidad a

partir del acompañamiento a procesos de investigación e intervención entre los años 2018 y 2022, donde se cruzaba la pregunta por la transformación urbana con temas como la diversidad funcional, étnica, de género e intergeneracional.

Así mismo, durante los años 2020-2021 a partir de la crisis generada por la pandemia de COVID –19, MASO evidenció la necesidad de generar espacios de acompañamiento emocional para las personas que hacían parte en ese momento de los procesos que adelantaba el grupo, lo cuales estuvieron bajo el liderazgo de María Alejandra Escobar y Andrea Moreno, ambas psicólogas y para ese momento, estudiantes de la maestría en Intervención Social y miembros activos de la línea de investigación PCT.

La propuesta de plan de acción inicial contempló la realización de talleres formativos para la conformación y capacitación, no solo del equipo de intervención del proyecto, sino de otras personas integrantes de la corporación Mi Comuna interesadas en estos temas, de cara a la transversalización de los enfoques psicosocial y de género en su accionar organizativo y comunitario.

Sin embargo, a partir de los aprendizajes en el desarrollo de la fase 1 de implementación, donde se generaron acercamientos para la construcción de confianzas, alistamiento para el desarrollo de los objetivos y planeación de acciones, se decide conjuntamente hacer cambios en la estrategia de implementación, reemplazando los talleres de formación por una estrategia permanente durante el tiempo de ejecución del proyecto, que permita una mayor apropiación de los enfoques propuestos, teniendo en cuenta los ritmos y metodologías de trabajo que adopta la corporación desde su enfoque de Comunicación Comunitaria.

Es por lo anterior que, para este objetivo, se ejecutaron dos tipos de estrategias: comunicacionales y organizacionales. El área organizacional hace referencia a las estrategias internas, sean para el proyecto o para el equipo de la Corporación. En el área comunicacional, se incluyen las estrategias hacia afuera, es decir para los aliados del proyecto y toda organización o persona interesada en adquirir herramientas para el abordaje de los enfoques.

Cabe resaltar que se encaminaron las estrategias de acción a que la transversalización de los enfoques estuviera presente en todo el proyecto y no solo en los grupos formativos. Por lo anterior, desde la configuración del equipo de trabajo, hasta el relacionamiento con las organizaciones aliadas, estuvo mediado, en lo posible, por dichos enfoques. Una de las primeras

estrategias, fue definir la manera en que el equipo entendería tanto lo psicosocial como el género tanto en lo conceptual como en lo operativo.

Así pues, la transversalización de ambos enfoques requirió de una serie de reuniones, lecturas y propuestas que hicieron posible que se dieran lugar a discusiones y acuerdos acerca de la manera más acertada de actuar bajo los preceptos del proyecto, en concordancia con los objetivos propuestos en su formulación. A partir de lo anterior, se determinaron las acciones concretas que como equipo se deberían asumir para materializar dicha transversalización tanto en lo conceptual, como en lo metodológico.

1.7. Sistematización de experiencias

El segundo objetivo en el que incidió de manera directa la practicante fue en el de sistematizar la experiencia de intervención en lo respectivo a su metodología. Este componente investigativo se hizo de manera simultánea con el de intervención, de manera que, previo a la intervención, se hizo la fundamentación teórica, conceptual y metodológica, luego de configurar el eje de sistematización de manera vinculante con la Corporación Mi Comuna y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas mediante un encuentro en el que se identificaron los intereses del ejercicio investigativo. Durante el desarrollo de los talleres, se hizo el respectivo ordenamiento de la información y, con cada taller, se evaluaron los componentes de la metodología que guiaron la planeación y la ejecución en tres dimensiones: lo operativo, es decir, la manera de ejecutar el taller, lo correspondiente a materiales, actividades, disposición, relacionamiento, etc.; lo conceptual, asociado a las temáticas abordadas y el cómo se presentaron las mismas; y por último, el horizonte de sentido, en el que se evalúa si estas dos dimensiones se corresponden con las orientaciones y propósitos del proyecto.

El objetivo general de la sistematización, fue reconstruir analítica y críticamente la experiencia del proyecto “Territorios Compartidos: formación para la equidad de género”, implementado en la comuna 2- Santa Cruz de Medellín, entre febrero de 2023 y diciembre de 2024, con foco en la metodología de la intervención implementada en el proyecto en los grupos de Periodismo Comunitario y Laboratorio de Equidad de Género.

2. Resultado del proceso de intervención / investigación

Este ejercicio de prácticas académicas abarcó de manera complementaria la intervención y la investigación social. A lo largo del proceso, se exploraron y aplicaron metodologías y estrategias para el cumplimiento de los objetivos propuestos en ambas vías, las cuales se presentan a continuación a manera de resultados.

2.1. Resultados del proceso de intervención:

Como se mencionó con anterioridad, se intencionaron múltiples estrategias de posicionamiento para el cumplimiento del primer objetivo específico, las cuales se consignaron en un plan de transversalización de enfoques. Luego de configurado el equipo base y que este contara con un marco de referencia inicial sobre la manera de abordar los enfoques, se identificó la necesidad de generar una **estrategia de posicionamiento** que permitiera el reconocimiento del proyecto por parte de la Corporación Mi Comuna, las organizaciones aliadas como el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, las personas vinculadas de manera voluntaria, y la Corporación Las Sabinas de la franja 1, comuna 2 de Medellín, organización que se vinculó por su interés y el de la Corporación Mi Comuna por aprovechar el proyecto para emprender acciones en el sector, puesto que tiene deficiencias en el acceso a ofertas culturales y sociales y se encuentra lejos de la Casa para el Encuentro Eduardo Galeano, sede de Mi Comuna.

Figura 1

Socialización del proyecto a aliados y aliadas. 25 de febrero de 2023.



Este encuentro se gestó con la intención de reconocer sus posibilidades de articulación a cada uno de los objetivos del proyecto de acuerdo con sus intereses y capacidades, en búsqueda de facilitar un relacionamiento efectivo y fortalecer su compromiso con el desarrollo de lo previsto. Por ello, luego de presentado el proyecto, se indagó por lo que les llamó la atención del mismo, las expectativas, lo que les interesaría aportar al proceso, y los desafíos que consideran a los que se enfrenta la consecución de este.

En general, esta reunión dio cuenta del interés común por profundizar desde los enfoques de género y psicosocial, en la generación de espacios seguros para las niñas y mujeres, la reflexión territorial sobre la problemática que viven las mujeres en el espacio público, la memoria barrial y las huellas territoriales en el cuerpo. Además, se presentó como expectativa el poder fortalecer la articulación entre distintos actores y actoras, y generar reflexiones frente a la importancia de los enfoques en sus organizaciones, lo cual les lleve a adquirir y compartir herramientas metodológicas para multiplicar los aprendizajes desde sus distintos ejes de acción.

Entre los desafíos, se mencionó como principal el que no fuera bien recibido el proyecto en la franja 1 (lugar escogido para la intervención) por su enfoque de género, debido a los prejuicios que se tienen sobre los feminismos. Lo anterior, toda vez que en un acercamiento inicial con una organización que sería aliada del proceso, se manifestó el rechazo o temor por este enfoque. Sin embargo, más que un impedimento, este primer acercamiento se convirtió en motivación para la búsqueda de estrategias que permitieran acercar estos temas de manera tal que

se rompa con estas ideas preconcebidas y se reconozca la importancia de una mirada sobre el género, dada la realidad frente a las VBG en la Comuna 2, Santa Cruz.

Otra de las estrategias que guiaron la creación del plan de transversalización de los enfoques, fue el diseño y aplicación de 6 **entrevistas** a personas del equipo de la Corporación, mediante las cuales se acercó el tema y se identificaron las preguntas que se han hecho alrededor del género y de lo psicosocial, tanto a nivel personal, como desde los distintos roles que ocupan en Mi Comuna. Además, se indagó por otras organizaciones que han trabajado de la mano con la Corporación en favor de intereses compartidos con el fin de seguir estableciendo redes y posibilidades de articulación.

En dichas entrevistas, se identificó un previo reconocimiento por parte de la organización sobre la importancia que tienen estos enfoques en su quehacer por las particularidades contextuales en las que se enmarcan y, por tanto, a la necesidad de generar capacidad instalada en la Corporación para un efectivo abordaje de los mismos. Esto es lo que comenta respecto al género en una entrevista para el proyecto la comunicadora social y periodista Lorena Tamayo, vinculada al equipo de la organización desde hace siete años:

Pensarnos el género es algo que surge relativamente hace poco por la realidad social actual en la que toma tanta fuerza tener una perspectiva de género a la hora de abordar un tema, el entender la lucha feminista lleva a que una organización social comunitaria se pregunte sobre eso: ¿cómo lo entendemos?, ¿cómo lo vamos a abordar?, ¿queremos o no hacer pedagogía del tema?, nos hemos ido preguntando eso (L Tamayo, Comunicación personal, 22 de abril, 2023).

En cuanto al enfoque psicosocial, Lorena Tamayo cuenta lo siguiente:

se conoce que el contexto de las niñas y los niños es muy pesado: en sus casas no están seguros/as, les toca afrontar situaciones duras y casi que la Casa para el Encuentro se convierte en un refugio para ellas y ellos, entonces a nosotros nos tocó preguntarnos qué hacer, darnos cuenta de que es muy importante tener un enfoque psicosocial, unas rutas, porque nosotros debemos saber cómo responder a

esos casos que nos llegan, de los que nos damos cuenta. (L Tamayo, Comunicación personal, 22 de abril, 2023).

Ahora bien, el acercamiento inicial de alistamiento permitió identificar las condiciones efectivas de participación en procesos y actividades del proyecto por parte del equipo de la Corporación Mi Comuna y de otras personas vinculadas de manera voluntaria a los distintos objetivos planteados en el marco del proyecto, dio cuenta también de una serie de desafíos para el desarrollo de los mismos conforme se tenía planteado en la formulación.

Uno de los desafíos más relevantes, fue la dificultad para coincidir con todo el equipo en un espacio de encuentro por las limitaciones de tiempo y sus compromisos con otros procesos, sin embargo, su manifiesto el interés y la necesidad de recibir orientaciones metodológicas para el abordaje de estos enfoques en su quehacer, llevó a pensar una estrategia que no se sumara a su agenda de trabajo como un espacio adicional, sino que se vinculara a las estrategias que ya la Corporación tiene, por lo que se hizo una articulación a sus acciones, las cuales fueron nutriéndose en doble vía: del proyecto a la Corporación y viceversa.

Comprender las necesidades de las organizaciones aliadas, dio cuenta de que la intencionalidad inicial, fundamentada en los referentes del proyecto, iba en concordancia con la realidad social en la que se desenvuelven estos actores y actoras. A su vez, este sondeo inicial determinó la fundamentación epistemológica en la medida en que sustentó la pertinencia de la transversalización de los enfoques, siendo el punto de convergencia más visible el abordaje de las Violencias Basadas en Género y la construcción de espacios seguros.

Es así como, con estos insumos como punto de partida, se configuró el plan. El abordaje que se hizo del enfoque de género para la consecución del mismo, estuvo relacionado de manera permanente con el territorio, la memoria y el derecho a la ciudad, ya que estas son las tres categorías transversales a la labor que realiza Mi Comuna. En cuanto al enfoque psicosocial se ofreció un consolidado de estrategias, instrumentos y propuestas que pudieran ser abarcables en las agendas cotidianas de la corporación, de modo que cualquier integrante del equipo pudiera adoptarlas, de acuerdo con los distintos casos en lo que este enfoque tiene lugar. De allí, se desprenden las siguientes estrategias:

2.1.1. Estrategias organizacionales:

Se construyó una base de datos de **caracterización** de los y las participantes de los talleres, la cual permitió conocer el rango de edades, los lugares que habitan, el promedio de participación y asistencia de los encuentros, pero también los datos de contacto de sus acudientes y otros de interés. Esta se aplicó al inicio del proceso y se siguió alimentando con la llegada de nuevas personas a cada uno de los grupos. Estos fueron los criterios de significatividad para la convocatoria de participantes para ambos procesos formativos:

Tabla 1

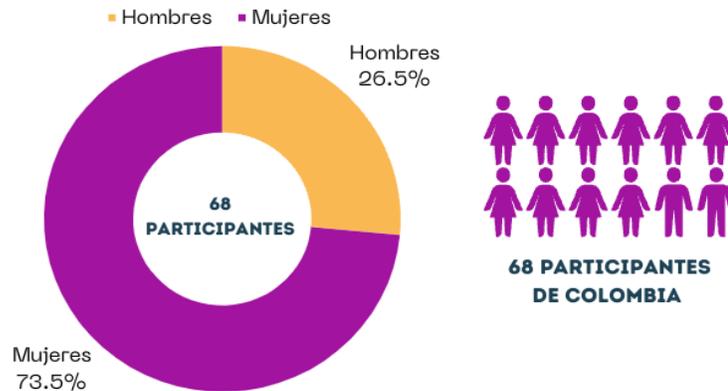
Criterios de significatividad para ambos procesos formativos

<i>Laboratorio de equidad</i>	<i>Periodistas comunitarios</i>
<p>Cantidad: 20 personas máx.</p> <p>Lugar: zona nororiental</p> <p>Ciclo de vida: Niñas y adolescentes (de los 8 años en adelante)</p> <p>Género: Mujeres</p> <p>Interés: feminismo, equidad de género, territorio en sus dimensiones cuerpo, casa, barrio</p>	<p>Cantidad: 20 personas máx.</p> <p>Lugar: zona nororiental</p> <p>Ciclo de vida: Adolescentes jóvenes (entre los 15 y 20 años)</p> <p>Género: Cualquiera</p> <p>Interés: Periodismo Comunitario, Territorio, Comunicación Comunitaria, Memoria</p>

De los talleres, se inscribieron un total de 68 participantes: 50 mujeres (73,5%) y 18 hombres (26,5%). No hubo ninguna persona de nacionalidad distinta a la colombiana.

Figura 2

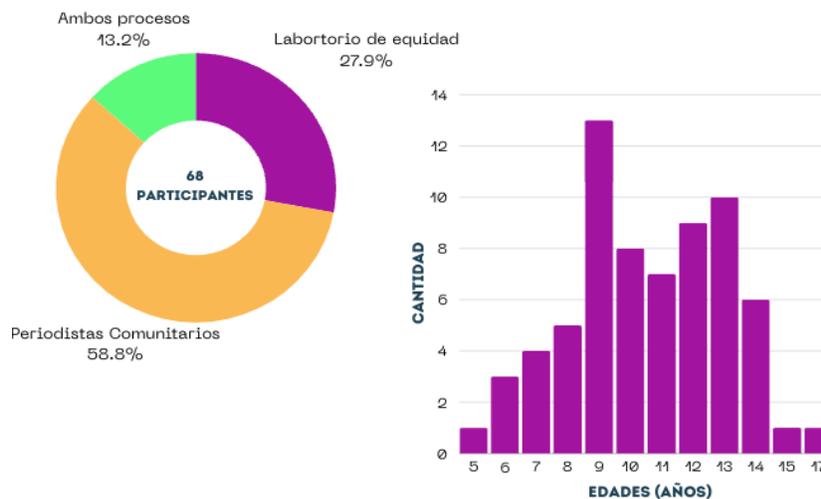
Porcentaje de hombres y mujeres. Nacionalidad. Grupos Laboratorio de Equidad y Periodistas Comunitarios



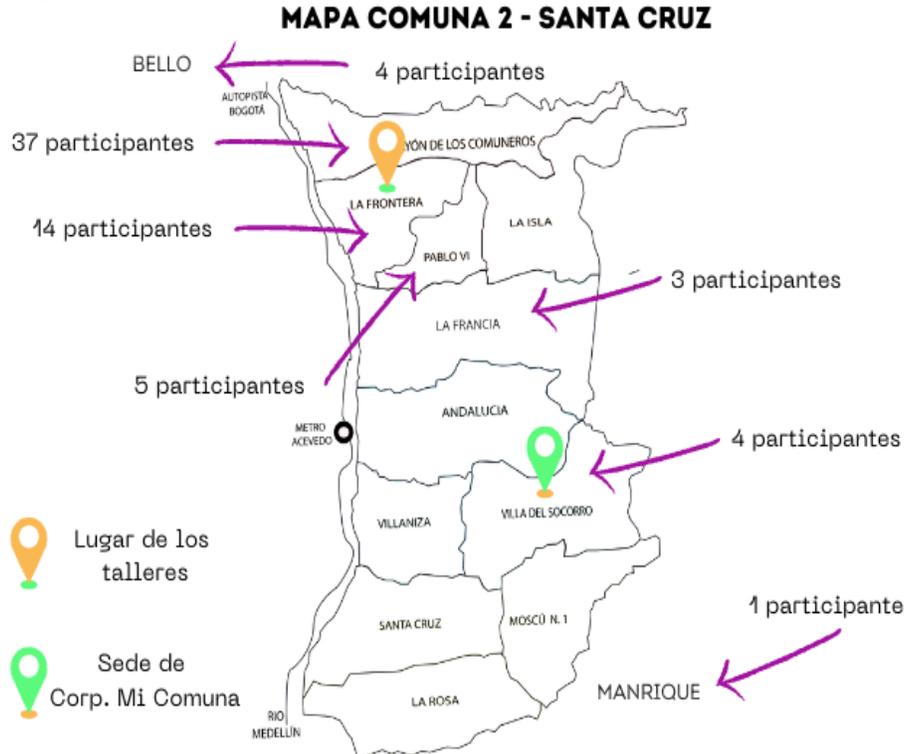
40 de ese total, se inscribió al grupo de Periodistas Comunitarios (58,8%), 19 al de Laboratorio de Equidad (27,9%) y 9 hicieron parte de los dos grupos formativos (13,2%). El rango de edad varió entre los 5 y 17 años, siendo más común las edades de 9, 12 y 13.

Figura 3

Porcentaje de personas inscritas por grupo y rangos de edades



Estos fueron los barrios de vivienda de los y las participantes. La mayoría, residen en el barrio aledaño a La Frontera, sede de los talleres formativos.

Figura 4*Mapeo de participantes por barrio*

También se construyó un **mapa de rutas** para el acceso a derechos en el que se especificó su utilidad y el proceso a seguir de acuerdo con cada caso, en relación con hechos relacionados con Violencias Basadas en Género. Contiene principalmente contactos de actores institucionales, sin embargo, debido a la valoración que se tiene desde el proyecto por las posibilidades de agenciamiento propias del entorno comunitario, se creó un insumo adicional: un directorio de actores no institucionales de la Comuna 2, franja 1. De este insumo, se hablará en la siguiente estrategia (ver: ruta de atención en la Comuna 2, Santa Cruz).

Figura 5

Rutas de atención a Violencias Basadas en Género



Figura 6

Contactos institucionales principales

CONTACTOS INSTITUCIONALES PRINCIPALES

<p>CAIVAS: Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual</p> <p>Dirección: Cra. 44 # 31 -156. Detrás del C.C. Almacentro Teléfonos: 604 385 25 00 Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 pm</p>	<p>CAVIF: Centro de Atención contra la Violencia Intrafamiliar</p> <p>Dirección: Cra. 50 # 54 -18. Ed. Veracruz. Piso 3 Teléfonos: 315 782 5589 Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. y 1:00 p.m. - 5:00 p.m</p>
<p>FISCALÍA:</p> <p>Cra 64 c #67-300. Bunker diagonal a la glorieta Punto Cero Teléfonos: 604 444 6677 Ext. 5302 Horario de atención: 24 horas</p>	<p>ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar</p> <p>Dirección: Cll 46 #79-141. Barrio La América Teléfonos: 604 409 34 40 Horario de atención: Lunes a Viernes 08:00 a.m. a 05:00 p.m.</p>
<p>CENTRO ZONAL NORORIENTAL ICBF:</p> <p>Dirección: Calle 51 # 51 - 59. Barrio La Candelaria Teléfonos: 604 409 34 40 Horario de atención: Lunes a Viernes 08:00 a.m. a 05:00 p.m.</p>	<p>UNIDAD PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS:</p> <p>Dirección: Cra. 52 #71-84. Frente al Parque de los Deseos Teléfonos: 604 384 99 99 Horarios de atención: 24 horas.</p>
<p>PERSONERÍA:</p> <p>Dirección: Cra. 53a #42 - 101. Barrio La Candelaria Teléfonos: 604 384 99 99 Horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. - 4:00 p.m</p>	<p>COMISARÍA DE FAMILIA: la más cercana a donde viva</p> <p>INSPECCIÓN DE POLICÍA: la más cercana a donde viva</p>

El mapeo de actores y aliados consiste en el reconocimiento geográfico de organizaciones sociales de base comunitaria que trabajan temas relacionados con los de Mi

Comuna 2 y que se ubican en la zona Norte y Centro de Medellín, con su respectiva base de datos, contactos y direcciones, con el fin de aportar para que la Corporación logre relacionamientos estratégicos que le permitan una mayor incidencia en su campo de acción y le aporten positivamente al territorio. Para su realización, se requirió de las entrevistas mencionadas anteriormente, pero también de rastreos y solicitudes de referencias a distintas personas que hacen parte de procesos organizativos en la zona Nororiental.

Buena parte de las organizaciones aquí consignadas, han tenido o tienen algún vínculo con la Corporación. Se encuentran temáticas como arte, género, paz, convivencia, comunicación comunitaria – audiovisual, defensa y promoción de derechos humanos, literatura, cultura, justicia social, cultura, etc.

Figura 7

Mapa de actores zona norte-centro de Medellín

MAPA DE ACTORES MEDELLIN



<p>BELLO</p> <ul style="list-style-type: none"> Corporación Las Sabinas Centro Cultural Casa Setheria Ecléctica – Arte, Libros y Café Lukas Arte Café Bar Casa Relato 	<p>C. ARANJUEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> La Puerta Rosa Biblioteca y centro cultural COMFAMA La Pupila 4 Eje La cuarta estación Hacemos Memoria 	<p>C. 8 VILLA HERMOSA</p> <ul style="list-style-type: none"> Taller de la Alegría Barrio Compara Alucinógeno Estudio
<p>C. 1 POPULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> Corporación Convivamos Corporación El Megáfono Colectivo Casa Piedra en el Camino Bibliociclo 	<p>C. 5 CASTILLA</p> <ul style="list-style-type: none"> Ciudad Frecuencia 	<p>C. 10 - CANDELARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Asociación Palco Teatro Casa Clown Casa Tres Patios Carabanti Corporación Región Agencia de prensa IPC Radio Clips Stereo Periódico Medellín en escena El Guayaquil times
<p>C. 2 SANTA CRUZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Corporación Mi Comuna Corp. Cultural Nuestra Gente Corp. Cultural Stonewall Corporación UMAPT Periódico Comunidad al día 	<p>C. 6 12 DE OCTUBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> Picacho con futuro Tallerarte Corporación Asocomunitaria 	<p>C. 11 - LAURELES</p> <ul style="list-style-type: none"> Mesa de medios La once radio
<p>C. 3 MANRIQUE</p> <ul style="list-style-type: none"> El arte sana café cultural Corporación El Megáfono Corporación Danza Matanza Biblioteca Sueños de Papel 	<p>C. 7 ROBLEDO</p>	<p>MEDELLIN</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicaciones Pasolini en Medellín Alianza de medios alternativos Periódico El Nororiental Fundación historias contadas comunicaciones

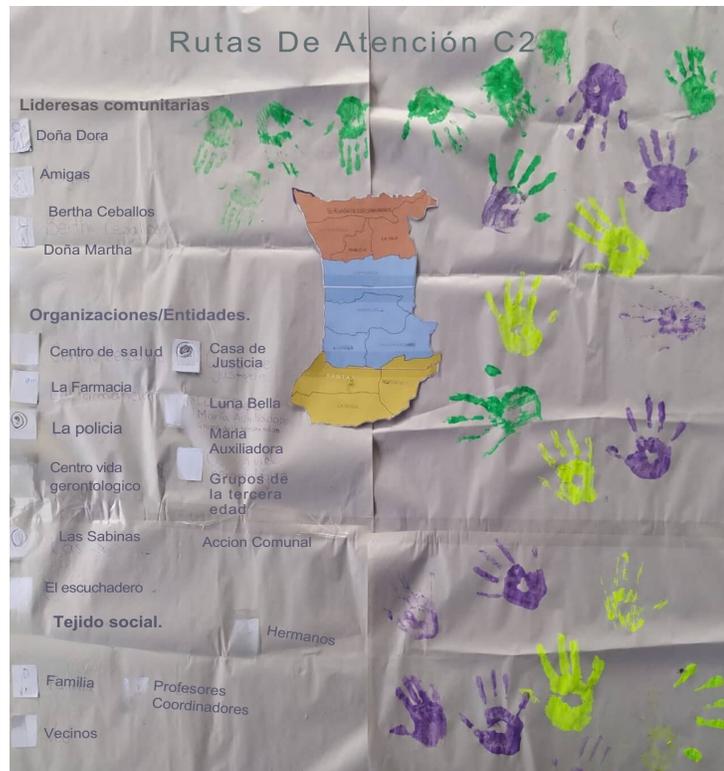
Uno de los resultados no esperados en el proyecto, fue la posibilidad de hacer **relacionamientos estratégicos** con otras organizaciones sociales de base comunitaria, especialmente con la Corporación Las Sabinas y la Corporación Mujeres que Crean. La primera, se logró antes de empezar la intervención a raíz del interés mencionado previamente, y la segunda, gracias a la gestión de la practicante para la articulación de una estrategia de incidencia del proyecto “Confluencia, por el derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencias”, la Mesa de Paz Territorial, y los grupos formativos del proyecto.

Esta alianza se materializó en un encuentro abierto a la comunidad en el cual, además de los y las participantes de los talleres, se vincularon personas de la tercera edad, niños y niñas de los talleres de Periodismo Comunitario liderados por Mi Comuna en su sede, la Casa para el Encuentro Eduardo Galeano, entre otros actores y actoras. Durante la jornada, se conversó sobre la paz, la prevención de Violencias Basadas en Género, el reconocimiento de rutas, actores y actoras clave para el acceso a derechos, el ciberacoso; se contó con actividades variadas como lectura de cuentos, construcción de un mapa de actores barrial, juegos, obra de teatro, etc.

De este encuentro, surgió la creación de una ruta de atención en la comuna 2, Santa Cruz, tras generar reflexiones sobre las posibilidades de agenciamiento propios de la comunidad para dar respuesta a la concurrencia de Violencias Basadas en Género. De este modo, se identificaron actores institucionales, pero también se reconoció la potencia de los no institucionales y se insistió en la necesidad de convertirse en agentes de escucha y observación para poder identificar y acompañar la ocurrencia de este tipo de situaciones desde los distintos lugares de enunciación: como padres o madres, como docentes, como amigos o amigas, etc. Este insumo quedó a disposición de la Corporación Las Sabinas, quienes destacaron la importancia de reconocer aquellas personas de la comunidad que puedan establecer los puentes necesarios para el restablecimiento de los derechos, de acuerdo con las necesidades de cada caso.

Figura 8

Ruta de atención en la Comuna 2, Santa Cruz



Previo a la intervención, se consolidó otra estrategia no esperada: **la propuesta de planeación metodológica** de los procesos formativos bajo el modelo de planeación AEIOU, diseñada en el marco de la generación de acciones educativas por parte de la Alcaldía de Medellín, la cual consta de 5 componentes o momentos identificados con una vocal (Acercar, Emocionar, Informar, Obrar, Universalizar). Este modelo se basa en la premisa de “aprender haciendo”, la cual se asume como la manera más eficiente de aprendizaje es mediante la experiencia, la acción más que la teoría:

[El aprendizaje] se da mediante la conjugación de tres factores, el conocimiento previo que se tenía de algún tema, y la llegada de nueva información, la cual complementa a la información anterior, para enriquecerla. El sujeto que aprende debe poner en relación los nuevos contenidos con el cuerpo de conocimiento que ya posee, es decir que para que el aprendizaje sea significativo debe establecerse un vínculo entre el nuevo material de aprendizaje y los conocimientos previos (Aburto, P., 2018, p.9).

De este modo, se pretendieron varias cosas: primero, que la persona facilitadora no fuera dadora de respuestas o soluciones, sino que guiara la intervención a que las mismas personas construyeran, desde sus subjetividades, las propuestas de cambio o reflexiones que generen impactos positivos en sus realidades; segundo, favorecer la participación y motivación en los encuentros, de tal modo que se generen espacios donde se propongan ideas, se pongan presentes los diferentes puntos de vista, se problematicen y planteen soluciones; tercero, reconocer que cada saber y vivencia es valiosa; cuarto, que los encuentros no se orientaran solamente a la acumulación de conocimientos o conceptos y quinto, que el aprendizaje se hiciera a partir de estrategias de acción concretas, realizables y observables a corto, mediano y largo plazo.

Esta propuesta fue presentada al equipo por parte de la practicante y fue asumida como guía para la planeación de actividades para cada encuentro. Así mismo, y siguiendo el propósito de lograr incorporar los enfoques en cada una de las acciones enmarcadas en el proyecto, y como parte de un compromiso ético y político con perspectiva feminista, aparece la propuesta de que la sistematización de experiencias, uno de los insumos que se generaron de este proceso, incorporara en su manera de citación el enfoque de género, manteniendo los lineamientos de las normas Apa 7ª edición, es decir, la versión más reciente de este formato.

Vale reconocer que, en el manual de estilo de esta versión de la APA, se ha dedicado un capítulo al uso del lenguaje libre de sesgos, en donde se esbozan una serie de principios para la escritura que respeten cuestiones de identidad de género, orientación sexual, discapacidad, edad, estatus socioeconómico, grupos étnicos, etc. Es por esta razón, que la propuesta incluyó un único componente adicional a esta norma, y teniendo en cuenta las orientaciones del Servicio Lingüístico y la Biblioteca de la Universitat Oberta de Catalunya, “incorpora[r] el nombre completo del autor o autora para visibilizar a las mujeres en las bibliografías. Esta adaptación está contrastada con la Asociación Americana de Psicología, que alienta a adaptar el estilo a las necesidades de cada institución” (párr. 3, s.f.).

Ahora bien, esta **adaptación a la norma de citación** puede parecer un acto pequeño teniendo en cuenta todas las propuestas que ofrece la más reciente edición de APA para la escritura libre de sesgos, sin embargo, es una apuesta simbólica que permite visibilizar a las mujeres autoras, además de responder al propósito del proyecto por transversalizar el enfoque de género en todas sus dimensiones, siendo la sistematización una de las más relevantes debido a que estará disponible para quien desee acceder a ella, y en la que se ofrecerá un consolidado de

metodologías que resulten de utilidad para la multiplicación de la experiencia o de otras similares.

Otra estrategia, la cual se resalta como no esperada, es que se logró la vinculación de una de las practicantes a un grupo formativo sobre el Derecho a la Ciudad. Así mismo, quien escribe, de la mano con la coordinadora del proyecto, participaron de un **seminario sobre Derecho a la Ciudad de las Mujeres**, en el que se habló sobre lo que se entiende por este derecho, sus apuestas, los referentes situacionales que motivan su abordaje, las estrategias implementadas junto a sus logros y transformaciones, pero también las dificultades encontradas y la necesidad de replantear determinados elementos para nutrir y perfeccionar esta apuesta. También tuvieron la oportunidad de asistir a un encuentro posterior con tres de las ponentes invitadas al seminario, en el que se amplió el tema en términos metodológicos, se debatieron las premisas a reconfigurar, y se dieron a conocer algunas experiencias de abordaje en sus territorios.

La participación en ambos procesos sirvió como aporte conceptual y metodológico para el Proyecto, en la medida que integraron dos de las categorías esenciales en el mismo: Territorio y Género; y fueron la puerta de entrada para el abordaje de metodologías encaminadas a los propósitos, la exigencia y reconocimiento de estos derechos para una efectiva ciudadanía que incluya a todos y todas, de modo que sea posible construir una ciudad que se acomode a las necesidades de sus habitantes, y no al revés, como sucede en la realidad actual.

Cabe aclarar que, si bien la practicante tuvo liderazgo en la consolidación, diseño e implementación de las estrategias anteriormente mencionadas, todo se hizo posible gracias a la articulación del equipo de trabajo encargado de este objetivo en cabeza de la coordinadora Alejandra Escobar y el apoyo de las voluntarias Paola Donado (psicóloga) y Giulia Zoratti (antropóloga). Entre las estrategias no lideradas por la practicante, pero que surgieron a partir del trabajo conjunto, se encuentran las siguientes:

Se logró la generación de dos grupos focales en los que se conversó con el equipo sobre sus percepciones, recomendaciones, sugerencias para la experiencia de intervención en relación con los enfoques y la metodología abordada. El primero se llevó a cabo en la recta final del proceso con el fin de determinar algunas estrategias que se asumirían para dar cierre a la formación, y el segundo tuvo lugar luego de terminados los talleres, en el que se conversó sobre la propuesta de la Corporación Las Sabinas de empalmar el grupo de Laboratorio de Equidad con un proceso que estará liderado por la Corporación Mujeres que Crean. De ahí, surgió la idea de

dejar un insumo que consigne lo ya trabajado, las posibilidades de continuación, y una pequeña caracterización de las participantes en clave de los enfoques, de modo que se logre una efectiva interrelación entre ambos procesos.

Además, se logró la problematización de la importancia del enfoque de género en la línea de Planeación, Ciudadanía y Territorio de MASO, no solo como base para sus investigaciones e intervenciones, sino también para el establecimiento de una serie de acciones como equipo para lograr un relacionamiento mediado por dicho enfoque. Es así como surge la realización de una serie de afiches con algunas recomendaciones de expresiones y comportamientos a evitar y los que se deben procurar, que fueron expuestos en las instalaciones de sus oficinas, luego de un encuentro para conversar alrededor del tema, con el fin de generar sensibilización.

Lo anterior, a raíz de la comprensión de la importancia de generar espacios seguros, inclusivos y respetuosos, reflexión que se logró hacer también con el Sistema de Bibliotecas en el marco de la planeación de una visita con los grupos formativos a las instalaciones de la Biblioteca Gabriel García Márquez, ubicada en el Doce de Octubre. Se propuso que, durante este encuentro que sería liderado por la institución, se conversara sobre cómo estos apostaban a la generación de un espacio seguro para sus visitantes, lo que supuso un ejercicio reflexivo y un interés por pensar con qué estrategias se cuentan y cuales nuevas se pueden proponer para hacer de las bibliotecas espacios seguros.

2.1.2. Estrategias comunicacionales

Todo el diseño y aplicación de estas estrategias se hizo de manera conjunta con el equipo encargado del objetivo 1, nuevamente con la coordinación y orientación de Alejandra Escobar, el liderazgo de la practicante, y el apoyo del resto del equipo que intervino en los distintos objetivos del proyecto.

Se realizaron **3 conversatorios** abiertos al público en general, los cuales propiciaron la interlocución con preguntas alrededor de determinados temas desde la experiencia cotidiana como puerta de entrada a los enfoques: el primero, *Ser mujer en el barrio*, se desarrolló en franja 1, lugar escogido para los talleres formativos a niños, niñas y adolescentes jóvenes, luego de que el acercamiento de los objetivos del proyecto a esta zona de la comuna develara la necesidad urgente de resignificar ideas negativas asociadas en el entorno barrial frente al enfoque de género

y los feminismos; el segundo, *Territorio y comunidad*, que contó con la participación de Marcela Londoño, Comunicadora social, periodista y magister en Gobierno y Políticas Públicas, y Fernando Zapata, politólogo y magister en Procesos Urbanos y Ambientales. Este se realizó en articulación con la VIII versión de la Fiesta de la Utopía, una celebración que realiza Mi Comuna por su aniversario; y finalmente, *Memoria y espacio*, liderado por Sandra Patricia Arenas, doctora en Memoria Social y profesora de la Universidad de Antioquia.

Figura 9

Primer conversatorio: Ser mujer en el barrio



También se construyó una **cartilla** la cual fue pensada como un insumo abierto a quien desee obtener herramientas para el abordaje de los enfoques. Puede decirse que en ella se materializa toda la fundamentación que hizo posible la transversalización de los enfoques en el proyecto. Es así, como se fundamenta la importancia y necesidad del abordaje tanto del género como de lo psicosocial en las organizaciones de base comunitarias, presentando datos cuantitativos y cualitativos que respaldan su pertinencia (testimonios de la Corporación Mi Comuna, cifras de la ocurrencia de VBG en Medellín y contexto de violencia en el municipio).

La cartilla también contiene un glosario de palabras alrededor del género y lo psicosocial; la propuesta de planeación AEIOU; tips y recomendaciones metodológicas para la generación de protocolos propios para el abordaje de situaciones de riesgo y lo que se debe tener en cuenta para ello; cápsulas informativas que intentan romper con los prejuicios sobre los feminismos; los principios psicosociales y cómo materializarlos en la acción; recomendaciones para el

acompañamiento psicosocial para no psicosociales, cómo identificar que una persona necesita ayuda profesional; el directorio de rutas y contactos para el abordaje de VBG y el directorio de aliados institucionales y no institucionales en la Zona Nororiental - Centro.

Además, como resultados no esperados, se logró, por una parte, la publicación de una serie de **artículos en el Periódico digital MiComuna2**, que fueron escritos por el equipo de intervención y en los que se abordaron distintos temas relacionados con los enfoques, partiendo de las reflexiones que se gestaron en el ejercicio de implementación del proyecto. La practicante escribió uno de ellos, el cual se llamó: *Somos mujeres de barrio popular*. En este, despliega una serie de reflexiones surgidas de los tres conversatorios realizados, concluyendo con la siguiente propuesta:

Un primer paso para reivindicar el rol que ocupamos las mujeres en los barrios populares es visibilizar, reconocer y darle valor a las luchas cotidianas y a las labores de cuidado, hacer un recorrido por la memoria de los barrios e identificar aquellas mujeres que han aportado a la construcción territorial para rescatarlas del olvido y convertirlas en referentes para nosotras mismas. Hagamos posible una configuración territorial que refleje las memorias y las luchas de las mujeres, sus logros y sus formas de relacionarse con las otras personas, donde se recojan las diversidades y sea posible nuestra participación en aras del bienestar común. (Comunicación personal, 15 de noviembre de 2023)

Por otro lado, se creó un podcast llamado **Hoguera Podcast**, en el que se conversó sobre amor romántico, feminismos, entre otros temas de interés. Estos episodios no han sido publicados, pero fueron intencionados, planificados y grabados, con el fin de continuar con la propuesta luego de finalizado el proyecto. Al día de hoy, se tienen dos capítulos: *El feminismo en nuestras vidas* y *El mito del amor romántico*. Para los capítulos posteriores, se tienen claros los temas a tratar, las posibles personas invitadas, y la manera en que cada componente será abordado.

Figura 10*Logo de Hoguera Podcast*

Una última estrategia comunicacional fue la **participación en la Feria de Saberes** en el marco de las Jornadas de FCSH versión 2023, en la que se expusieron los proyectos y experiencias de Investigación y Extensión de la Facultad. Esta feria contó con un total de 30 toldos con muestras representativas de los grupos de investigación, los proyectos de extensión, las publicaciones del Fondo Editorial y las revistas de los departamentos y de los estudiantes. En esta participación, se contó con la oportunidad de socializar, compartir y circular la experiencia en comuna 2: Territorios Comparti2 a la comunidad universitaria, en aras de incentivar la participación en procesos de selección para la financiación de proyectos por parte del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión - Buppe, el cual “se constituye en el instrumento empleado por la Vicerrectoría de Extensión para canalizar y fortalecer las iniciativas de los diferentes actores universitarios” (Universidad de Antioquia, s.f., párr. 3).

Figura 11

Participación Jornadas de FCSH versión 2023.

**2.2. Resultados de la sistematización:**

Para la construcción de la sistematización, el equipo tomó como guía las orientaciones operativas que ofrece Oscar Jara, sociólogo y educador popular peruano, quien se ha convertido en referente por su experiencia y desarrollos epistemológicos en esta modalidad de investigación social. Es por ello, que la sistematización se dividió en 5 momentos: el primero, es el punto de partida, en donde se definieron orientaciones generales, se construyó una línea base, se elaboró a manera de análisis preliminar el contexto de la intervención social y se diseñó la batería de instrumentos para el registro de información. El segundo momento, es el planteamiento de la sistematización construido a partir de las preguntas iniciales mediante las cuales se delimitó el objeto de sistematización, su pertinencia, el objetivo general y los específicos, referentes teóricos, contextuales, conceptuales y metodológicos para su desarrollo, entre otros elementos necesarios para su ejecución.

Teniendo en cuenta las condiciones e intereses tanto de la organización Mi Comuna, como del Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad – MASO, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, la Escuela Interamericana de Bibliotecología, de la Vicerrectoría de Extensión de la UdeA y del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, se escogió como eje de sistematización la metodología de intervención social orientadora de la implementación del

proyecto BUPPE “Territorios comparti2: formación para la equidad de género” en los procesos formativos de Periodistas Comunitarios y Laboratorio de Género.

Lo anterior, por considerar que la metodología es el eje más integrador ya que recoge los intereses de las y los sujetos partícipes del proyecto y permite más posibilidades de aplicación por parte de organizaciones sociales e instituciones, en otros contextos con diversidad de actores. Así mismo, es un insumo para que la corporación Mi Comuna pueda evaluar y analizar sus metodologías y aprendizajes en los procesos formativos en torno a la Comunicación Comunitaria; el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y la UdeA puedan aprender del hacer e incorporarlo a sus dinámicas; y, también, recuperar el sentido de lo que se hace, reconocerse internamente y potencializar el equipo base en su quehacer, teniendo en cuenta lo que ya se ha hecho en estrategias anteriores a partir de una reflexión constante.

Para el momento de la recuperación de la experiencia, se dividió por objetivos al equipo, de manera que la practicante debió reconstruir la experiencia vivida, ordenar y clasificar la información en lo respectivo a la transversalización de los enfoques, es decir, lo presentado en el apartado anterior: el plan de transversalización, el diseño y ejecución de estrategias en dos vías (comunicacionales y organizativas), y los resultados no esperados, destacándose como principal la generación de alianzas con otras organizaciones sociales. Además, se hizo un seguimiento de lo contenido y comprometido en la propuesta aprobada del proyecto según los términos de referencia de la 18a convocatoria BUPPE, el cumplimiento del plan de acción y cronograma, tanto para la intervención como para la sistematización.

Para el cuarto momento, reflexión de fondo: ¿por qué pasó lo que pasó? se organizó, categorizó y analizó la información recuperada a partir de los instrumentos propuestos, para así formular los retos y apuestas de la consecución del objetivo 1 en clave de la metodología. Por último, en el momento puntos de llegada se formularon las conclusiones y se comunicaron aprendizajes y enseñanzas que se desprenden de esta experiencia y que deben tomarse en cuenta para mejorar o enriquecer la propia práctica o la ajena. Respecto al objetivo 1, se destaca lo siguiente:

Es posible afirmar que el objetivo logró trascender lo proyectado en tanto que se construyeron propuestas orientadas no solo a Mi Comuna, sino también al Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad – MASO, mientras se propendió por que el Sistema

de Bibliotecas Públicas de Medellín se cuestione y reconozca la importancia de dimensionar propuestas para la generación de espacios seguros.

Lo anterior demuestra las múltiples maneras en que se puede lograr el objetivo propuesto, aunque la metodología no responda necesariamente con lo previsto en la formulación del proyecto, demostrando la importancia de la flexibilización y adaptación de las actividades que se proponen para lograr el impacto esperado e incluso uno mayor. Lo anterior, se hace posible cuando se reconoce el contexto y la situación en la que se pretende la intervención desde el ámbito cotidiano.

Si bien el objetivo estaba pensado para generar capacidad instalada en la Corporación Mi Comuna, se ha insistido en la necesidad de que la transversalización de los enfoques logre permear todos espacios en los cuales inciden los actores involucrados en el proyecto, es así, como se da lugar a la pregunta por la manera en que se asumen estos enfoques desde el Sistema de Bibliotecas y el Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad, lo que conlleva a que desde su organización interna empiecen a identificar desafíos para responder a este cuestionamiento, de manera que logren visualizarlos las acciones que emprendan.

En la ejecución del objetivo 1 se presenta una variedad de estrategias encaminadas a la transversalización de los enfoques, las cuales van en doble vía: de adentro hacia afuera y viceversa, es decir, del proyecto, se dispusieron múltiples herramientas e insumos de manera tal que quien quiera acceder a ellos, lo pueda hacer, esto en términos de lenguaje, facilidad de acceso, variedad de propuestas en distintos formatos (visuales, audiovisuales, escritas), etc.; pero también, el proyecto permitió que a nivel interno se desplegaran una serie de propuestas para la consecución del objetivo en términos de relacionamiento, generación de espacios seguros, reconocimiento de las diversas identidades, en fin, se logró una sensibilización frente a la importancia de los enfoques en los distintos escenarios y actores relacionados con el proyecto.

Este proceso permitió un intercambio de enseñanzas y aprendizajes en ambas direcciones, lo que se hizo posible gracias a la confluencia de organizaciones, disciplinas, apuestas compartidas, personas demás, derivada del tejido permanente de redes internas y externas y del cuidado de esas redes.

Además, se parte del reconocimiento de la importancia de los enfoques, pero también del compromiso por comprender la manera en que estos se materializarían en la ejecución del proyecto. Lo anterior posibilitó que los contenidos se desarrollaran desde una mirada sobre el

género y lo psicosocial, no solo en cómo se presentarían los temas y desde la manera de entender los conceptos.

Lo aquí desarrollado da cuenta de que se ha asumido una postura ética y política rigurosa con una base feminista que ha permeado todo el proyecto y que le ha dado la solidez necesaria para superar positivamente lo comprometido en su formulación.

2.3. Dificultades del proceso:

Ahora bien, durante la ejecución del proyecto, se dieron lugar a una serie de dificultades, las cuales se dividen en tres aspectos, los cuales también fueron incluidos en la sistematización:

En cuanto a la **intervención**, se presentaron dificultades asociadas al espacio físico para los encuentros, toda vez que, pese a haber acordado y reservado con anterioridad el salón para los encuentros con la Junta de Acción Comunal del barrio La Frontera, lugar en donde se hizo la convocatoria, en repetidas ocasiones al llegar a organizar el montaje del encuentro, resultaba que este no estaba disponible o que, para ocuparlo, debía integrarse el taller a alguna otra actividad que se realizaría a la misma hora. Esto resultó en un inconveniente debido a la poca oferta de espacios físicos en el sector para la realización de los talleres, de modo que estos no se hicieran en un lugar alejado de las casas de los y las participantes.

Lo anterior supuso una alerta desde el objetivo en el que trabajó la practicante, toda vez que los principios psicosociales del proyecto velaron por la dignidad humana, materializada, entre otras cosas, en la calidad de los espacios para la intervención. Sin embargo, eventualmente se logró resolver esta situación, aunque de manera distinta para ambos grupos formativos.

Otra dificultad se dio frente a las formas de relacionamiento entre los y las participantes. Uno de los roles del objetivo 1, era generar alertas frente a la ejecución de los talleres en clave de los enfoques. Es por ello, que se manifestó la necesidad de buscar estrategias para mejorar las maneras con las que se estos relacionaban durante los encuentros, toda vez que, aunque se trabajaran temas alrededor del reconocimiento y valoración de la diversidad y la diferencia, se presentaron algunas situaciones y comentarios asociados con bullying, tales como prácticas abusivas, de burla por temas de edad, color de piel, sexo y género, además de comportamientos hipersexualizados (en el caso de los y las adolescentes).

Para ello, se establecieron varias estrategias tales como conversaciones previas al desarrollo temático de los talleres, planeación de actividades y temáticas orientadas a la generación de reflexiones frente a la problemática, conversaciones internas sobre la manera de afrontar estos escenarios por parte del equipo en caso de que ocurran, y conversaciones individuales con las dos psicólogas del equipo.

Otra de las dificultades, fue la posibilidad de acordar tiempos comunes para la realización de los talleres previstos para la capacitación del equipo y de la Corporación Mi Comuna en los temas previstos en la formulación del proyecto, pero, como se mencionó antes, esto se logró enfrentar mediante el cambio de estrategia, lo que potenció incluso más el cumplimiento del objetivo.

Frente a la **investigación**, se nombra más como reto que como dificultad, los tiempos limitados del equipo encargado de la sistematización, toda vez que todas las personas que lo componen tenían otros trabajos además de su participación en este proyecto, lo que incrementó las cargas de responsabilidad las cuales de por sí ya eran elevadas, teniendo en cuenta la amplitud del proyecto y que se componía de intervención e investigación. A esto se suma la poca experiencia de las practicantes en el ejercicio de sistematización de experiencias.

Sin embargo, se resalta que el equipo en su mayoría logró crear prácticas de trabajo conjunto, se delegó las funciones de acuerdo con las capacidades, mantuvo reuniones periódicas para conversar sobre este objetivo, desarrolló una variedad de insumos para facilitar el análisis de la metodología de la intervención y contó con asesoría y lecturas de referencia para comprender la manera de construir una sistematización de experiencias.

Por último las dificultades **administrativas**, que hacen referencia a la experiencia personal de pasantía y prácticas académicas en relación con las pocas claridades de la agencia de prácticas frente a las condiciones administrativas para vincularse a este proyecto, lo que trajo como consecuencia cambios no esperados, dificultades en el relacionamiento con esta área de la agencia, atrasos en la ejecución de la fase 1 del proyecto y molestias personales que desencadenaron desmotivación y preocupación por continuar con el proceso.

Se destaca como positivo que las practicantes insistieron en la definición de acuerdos, buscaron las claridades necesarias y contaron con el acompañamiento de la coordinadora del proyecto Alejandra Escobar Sánchez (psicóloga y docente de cátedra de la Universidad de Antioquia) para la búsqueda de alternativas que resultaran adecuadas para todas las partes.

Además, se logró la resolución oportuna del conflicto mediante un encuentro con las partes en el que se resaltó el interés compartido de que el proyecto lograra llevarse a cabo de la mejor manera posible, lo cual se hizo realidad gracias a que se enfocaron todos los ánimos para ello.

3. Valoración del campo de práctica:

El escenario donde la estudiante realizó sus prácticas académicas supuso un gran reto que se convirtió en potencia por varios motivos: primero, por la rigurosidad del proyecto al estar adscrito a una convocatoria BUPPE, una apuesta de la Universidad de Antioquia por tejer puentes con la sociedad, en aras de “contribuir a la promoción social, al desarrollo territorial y al mejoramiento de la calidad de vida de la población (Universidad de Antioquia, s.f., párr. 2). Lo anterior, mediante la financiación de iniciativas “con criterios de calidad y excelencia académica, en la búsqueda de la incorporación del más alto contenido teórico práctico” (párr. 2).

Segundo, porque el proyecto fue liderado por un grupo de investigación con la trayectoria de MASO, reconocido en la comunidad científica por sus aportes al conocimiento, además contar con amplia experiencia en el abordaje de temas como territorio, comunidad, derecho a la ciudad y Apropiación Social del Conocimiento.

Tercero, por la posibilidad de integrar en el ejercicio de práctica profesional la investigación y la intervención, teniendo en cuenta además la experiencia adquirida en sistematización de experiencias, modalidad con innumerables potencialidades, especialmente en el campo del Trabajo Social. A ello, se le suma el consolidado de estrategias metodológicas aprendidas en los talleres para el desarrollo de propuestas con temas relacionados con el género, el territorio, la memoria, la comunicación comunitaria, entre otros.

Cuarto, por la experiencia adquirida en términos de formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales, aunque desde un rol como practicante. También, por las posibilidades y el reconocimiento de la necesidad de buscar convocatorias de financiación, de establecer alianzas, intercambios y relacionamientos con múltiples actores para la consecución de objetivos propuestos.

Quinto, por los aportes del proyecto a la comuna donde tuvo lugar y las posibilidades de que se mantengan estrategias posteriores a la terminación de la fase de ejecución. Además, por las opciones de que se multiplique la experiencia en otros escenarios, o que se propongan nuevos proyectos derivados de este, entre otros de los aportes a la Apropiación Social del Conocimiento.

4. Valoración del acompañamiento en el proceso de práctica:

De la multiplicidad de actores institucionales que confluyen en este proyecto, vale la pena resaltar los siguientes:

Con la asesora académica, se lograron discusiones de base para comprender la manera de materializar los enfoques en la realidad a intervenir, lo cual permitió que la estudiante aterrizará los contenidos teórico - conceptuales al escenario concreto de la intervención. Se contó durante el desarrollo de las prácticas con una comunicación constante y con asesorías tanto individuales como colectivas, en las cuales fue posible no solo conversar sobre el proceso académico, aclarar las dudas y solicitar sugerencias, sino también sobre la estudiante como sujeto sintiente que atraviesa una etapa vital en su proceso académico, con las consecuencias y oportunidades que implican este momento.

La docente actualmente ocupa el cargo de coordinadora de Extensión de Trabajo Social, es decir, hace parte de la dirección de los proyectos BUPPE, lo cual, aunque en la primera fase del proyecto y debido a las dificultades administrativas implicó confusiones y desdibujamiento la línea divisoria entre ambos roles, a la larga resultó siendo un aspecto positivo debido a que hizo posible que se tejiera un relacionamiento triple: Prácticas - Extensión - Agencia, y favoreció también el esclarecimiento de dudas en torno a asuntos administrativos, facilitando el acceso a la información, siendo esta de primera mano.

Respecto al acompañamiento al proceso de prácticas desde el Departamento, vale decir que se aclararon las dudas de manera oportuna, se brindó la posibilidad de espacios de asesoría, se mantuvo una comunicación constante para lo necesario, y se logró que la estudiante estuviera enterada de fechas, requisitos, agencias, entre otros aspectos de importancia para este proceso.

Además, se destaca la pertinencia de los Seminarios para cada nivel de prácticas, en la medida en que favorecieron la retroalimentación y fortalecimiento de los fundamentos del Trabajo Social, enfatizando en la importancia de materializar la formación universitaria en un ejercicio profesional crítico y comprometido, en aras de la transformación social.

Se valora también el acompañamiento de la coordinadora del proyecto, quien asume un rol más activo a partir de las primeras dificultades administrativas y a partir de allí se establece como un acompañamiento que es permanente, activo y basado en la confianza, la escucha y el reconocimiento de las potencialidades.

5. Consideraciones acerca del papel y los retos del trabajo social en la institución

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en el apartado donde se valora el campo de prácticas, vale agregar que el desarrollo de prácticas profesionales en un escenario como este resulta enriquecedor para el Trabajo Social en la medida en que vincula intervención e investigación, gestión de proyectos sociales, y además se mueve en distintos niveles de intervención.

Como ya se mencionó, la intervención social realizada fue, principalmente, de carácter preventivo, promocional y educacional. Olga Lucía Vélez en su libro *Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas* (2003), retoma estos tipos de intervención que, en relación con lo esbozado hasta acá, la noción de sujeto que plantea se relaciona directamente con los principios psicosociales que guiaron el proyecto, pues este fue concebido como actor, constructor y protagonista de su propia realidad, reconocido en sus capacidades, sus derechos y deberes.

Esto se evidencia en que la intervención social se realizó con los sujetos y su entorno, es decir que, por un lado, se hizo en conjunto con ellos, de acuerdo con sus propias vivencias y capacidades, no para ellos, y, por otro lado, que tuvo en cuenta la necesidad de que el entorno fuera transformado de manera simultánea, reconociéndolos como sujetos sociales y no como individuos aislados.

Así pues, se les concibió como sujetos activos de su propio bienestar, en tanto que se apostó por la potenciación de las capacidades y recursos que tienen estos para mejorar sus condiciones humanas y sociales, siendo ellos mismos quienes generan los cambios para lograrlo, puesto que se tienen como base “la motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios reguladores de la acción social” (Vélez, O., 2003, p.71).

En cuanto a la prevención, se pueden retomar las palabras de la autora, debido a que el rol del trabajador social es favorecer el “acondicionamiento de los recursos humanos, sociales e institucionales y en la estimulación de actitudes proactivas que permiten a las personas, grupos y comunidades prepararse para disminuir o contrarrestar la vulnerabilidad social frente a ciertos eventos” (p.72), mientras que para el ámbito educacional, se ocupa del “afianzamiento de los valores necesarios para la convivencia social, y la constitución de sujetos sociales capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable”. (p.72)

6. Recomendaciones:

A partir del ejercicio de prácticas académicas en el proyecto en mención, se recomienda continuar fortaleciendo el abordaje y sensibilización en temas de género en la línea de Planeación, Ciudadanía y Territorio del Grupo de Investigación MASO, en aras de aportar a la generación de espacios seguros y un relacionamiento circular, de modo que se consolide cada vez más en su propósito como espacio académico y científico.

Se reconoce la importancia de la Apropiación Social del Conocimiento y se recomienda profundizar en su abordaje desde la formación académica para la aprehensión de este componente que se desprende de los procesos de producción científica. Lo mismo, en relación con la sistematización de experiencias, como ejercicio rico a nivel epistemológico, en relación con el Trabajo Social.

Por otro lado, se recomienda que, previo a la convocatoria de practicantes, se cuente con las claridades necesarias para evitar desgastes, retrasos e inconformidades con el proceso administrativo, con el fin de garantizar el desarrollo de un ejercicio práctico ameno y enriquecedor, tanto para el/la estudiante, como para la agencia.

Referencias¹

- 18 convocatoria BUPPE: fortalecimiento de la interacción Universidad-Sociedad. (2022). *Territorios Comparti2. Formación para la equidad de género en la Comuna 2- Santa Cruz*. Universidad de Antioquia. Recuperado del repositorio personal.
- Álvarez López, [Christian]. (2022). ¿Ciudad para quién? - Derecho a la ciudad y la vida digna. Edición 96 *Periódico Mi Comuna 2*. pp. 1-2. <https://www.calameo.com/read/001830810d75023369b3b>
- Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo [AWID], (agosto de 2004). *Derechos de las mujeres y cambio económico. Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*. https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf
- Bello, [Martha] & Chaparro Pacheco, [Ricardo]. (2011). *El daño desde el enfoque psicosocial*. Bogotá: PIUPC. <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/595>
- Borrini, [Héctor]. (2006). Identidad territorial. *Revista Nordeste -Investigación y Ensayos-* 2da. Época N° 26. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/nor/article/download/2599/2299>
- Bosque [Mauriel] & Ortega [Alba]. (1995). *Comentario de Textos Geográficos. Historia y Crítica del Pensamiento Geográfico*. Primera edición. Artículo Universidad Nacional de la Pampa. Repositorio Digital de Acceso Abierto UNALPam.
- Bourdieu, [Pierre]. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama: Barcelona. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Ciriza, [Alejandra]. (2006). *Genealogías feministas y ciudadanía*. Notas sobre la cuestión de las memorias de los feminismos en América Latina. *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Universidad Nacional de Córdoba, Villa Giardino (Córdoba, Argentina).
- Corporación Mi Comuna 2. (s/f). Sección Mapas. *Periódico Mi Comuna 2*. <https://www.micomunados.com/mapas/>
- Facio, [Alda] & Fries [Lorena]. (2005) Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-254. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/122>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. (s.f.). *Erradicar la violencia basada en género y las prácticas nocivas contra mujeres y niñas*. <https://lac.unfpa.org/es/temas/violencia-basada-en-g%C3%A9nero>

¹ En concordancia con el propósito de transversalizar los enfoques de género y psicosocial, y por la postura ético-política de quien escribe este documento, se adopta el criterio de APA versión 7+género, ampliamente utilizado en centros académicos para visibilizar la autoría de mujeres y otras identidades de género subrepresentadas en la producción del conocimiento.

- Fundación Paz y Reconciliación [PARES]. (2023). *Informe de violencias basadas en género enero-julio 2022 – enero-julio 2023*. https://fca00126-f5d3-4f61-b905d596c29588de.usrfiles.com/ugd/fca001_257e65f56ffb44d4a91aea39cab1979a.pdf
- Gutiérrez Tamayo, [Alberto León] & Sánchez, [Liliana]. (2011). El ciudadano territorial, propósito de la educación geográfica. *Revista Geográfica de América Central*. Número especial. pp. 1-17. EGAL. II semestre de 2011. Costa Rica
- Harvey, [David]. (2013). *El derecho a la ciudad*. En Fabio, Vélez (Ed), *Sobre el derecho a la ciudad. Textos esenciales*. (pp. 35-65). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Inda, [Norberto]. (2006). La perspectiva de género en investigaciones sociales en: *Des brèches dans la ville: Organisations urbaines, environnement et transformation des rapports de genre*. Graduate Institute Publications: Ginebra. <http://books.openedition.org/iheid/6551>
- Jelin, [Elizabeth]. (2020). *CLASE 10: Memoria y género. Perspectivas analíticas, prácticas sociales*. Repositorio personal.
- Krause Jacob, [Mariane]. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad - cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología*. 10 (2). Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Llanos, [Luis]. (2010). *El concepto del territorio y la investigación en ciencias sociales*. Chapingo Estado de México. Universidad Autónoma Chapingo. <https://www.redalyc.org/pdf/3605/360533086001.pdf>
- Lozano Borda, [Marcela] & Pérez Busto, [Tania]. (2012). *La apropiación social de la ciencia y la tecnología en la literatura iberoamericana*. Una revisión entre 2000 y 2010. RIDAA – UNQ [Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes].18 (35). pp. 45-74
- Martínez Espinosa, [Alejandro]. (2010). *La materialidad en el mundo social. Un acercamiento a la dimensión material de la sociedad*. Universidad Nacional Autónoma de México. http://132.248.9.195/ptd2010/febrero/0654387/0654387_A1.pdf
- Mesa Deossa, [Vicky]. (2022). *Semantización del territorio a través de la práctica pedagógica*. Cuadernos Pedagógicos. Universidad de Antioquia. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cp/article/view/349289/20808103>
- Moncayo, [Jorge Eduardo] & Díaz Gómez, [Álvaro]. (2013). *III libro de psicología social crítica. Psicología social crítica e intervención psicosocial: Reflexiones y experiencias de investigación*. Universidad de San Buenaventura, Cali – Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407736376005.pdf>
- Montenegro, [Marisela]. (2021). *CLASE 11: Memorias colectivas y feminismos*. Repositorio personal.
- Parzianello, [Geder]. (2009). La Teoría de la Comunicación, la vida y la sociedad. *Intercom - Revista Brasileira de Ciências da Comunicação* [en línea], 32 (enero-junio). <https://www.redalyc.org/pdf/698/69830991014.pdf>

- Robledo, [Ángela María]. (2020). *CLASE 9: Escenarios para la reconciliación: del dolor de las víctimas al agenciamiento de su dignidad*. Repositorio personal.
- Rubin, [Gayle]. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, VIII (30), 95-145. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903007>
- Salinas Arango, [Natalia Andrea] & Barajas Gamboa, [Jaime Alejandro]. (2021). *Dinámicas socioculturales contemporáneas e intervención social*. Colección Ciencias Sociales No. 13. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. <https://acortar.link/TiZM7s>
- Troncoso Pérez, [Leyla Elena] & Piper Shafir, [Isabel]. (2015). Género y Memoria: Articulaciones Críticas y Feministas. Athenea Digital. *Revista de pensamiento e investigación social*. 15(1), 65-90. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>.
- Universidad de Antioquia. (2022). *Décima octava convocatoria Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión –BUPPE– Fortalecimiento de la interacción Universidad - Sociedad, en el marco de las categorías Personas, Planeta y Paz de la Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Repositorio personal.
- Universidad de Antioquia. (s.f.). *Medio ambiente y sociedad: presentación*. <https://acortar.link/WBXihW>
- Villa Gómez, [Juan David]. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica? *El Ágora Usb*, 12(2), julio-diciembre, 2012, pp. 349-365. Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407736376005.pdf>